

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Martes 16 de Diciembre de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.606

SEGUN LOS JAPONESES, HONG KONG ESTA SIENDO BOMBARDEADA CON VIOLENCIA

No Obstante La Presión Que Se Ejerce Contra Las Filipinas, La Marina Estadounidense Sigue Dizmando Al Enemigo

En aguas mejicanas fueron capturados cinco buques nipones

REPLIEGUE BRITANICO EN BIRMANIA

RANGOON, 15 (H. T.). — Oficialmente se anuncia que la pequeña guarnición británica que ocupaba Victoria, punto situado en el extremo sur de Birmania, se replegó.

HUNDIMIENTO DE DOS TRANSPORTES JAPONESES

MANILA, 15 (H. T.). — Oficialmente se anuncia que aviones norteamericanos hundieron frente a Legaspi a dos nuevos transportes de tropas japonesas.

SITUACION INCAMBIADA

WASHINGTON, 15 (H. T.). — Se anuncia que no se han producido cambios en la situación de las islas Filipinas. La actividad aérea prosigue, pero no se han dado a publicidad detalles.

Por otra parte, el Departamento de Marina anuncia que los submarinos enemigos continúan operando en el sector de Hawai.

PRESION CHINA CONTRA LAS RETAGUARDIAS JAPONESAS

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — Según despachos de Chung King, de fuente norteamericana, se manifestó esta tarde que la presión china contra las retaguardias japonesas que atacan a Hong Kong sigue, habiéndose acentuado durante las últimas 24 horas. En el sector de Tamsuics, donde se hallaban los cinco principales campos, a consecuencia de esa presión se tiene entendido que las fuerzas japonesas fueron obligadas a abandonar varios sectores alrededor de Cantón. Las noticias del frente indican, además, que el comando japonés envió al frente de Hong Kong al general que mandaba a las fuerzas japonesas en momentos de producirse la batalla de Shanghai en 1932.

DETENCION DE SUBDITOS JAPONESES

MANILA, 15 (H. T.). — Las autoridades policiales rodearon una casa en uno de los suburbios de esta ciudad, donde se habían refugiado súbditos japoneses —hombres y mujeres—, que se habían ocultado allí con la esperanza de poder substraerse a la orden de internación.

En poder de todos los hombres fueron encontradas armas.

RETIRADAS BRITANICAS EN LA PENINSULA DE MALAYA

LONDRES, 15 (H. T.). — En los círculos autorizados se declara que los británicos están efectuando un repliegue de tropas en Kowloon. Esa retirada se realiza de acuerdo a planes establecidos de antemano. Actualmente se están librando violentos combates en la parte norte de la península de Malaya y las tropas británicas se vieron obligadas a realizar algunas retiradas en la región de Kedah.

No se poseen aún informaciones, pero es probable que las pérdidas sean elevadas de ambas partes.

CAPTURA DE BARCOS JAPONESES

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — Como consecuencia de la captura de cinco barcos japoneses en aguas de Méjico, Joseph Daniels, ex Secretario de Marina durante la primera guerra mundial, declaró que no será la última tentativa de infiltración del "eje" en Méjico, recomendando por eso a los mejicanos reforzar la vigilancia de su país contra cualquier penetración. "Méjico debe esperar infiltraciones enemigas —concluyó—, pero la victoria está del lado de quien posee más recursos, y este país es uno de ellos".

LAS TROPAS JAPONESES ATACAN HONG KONG

TOKIO, 15 (H. T.). — Un comunicado oficioso anuncia que las tropas japonesas sometieron a Hong Kong a un violento bombardeo, que duró todo el día.

La artillería japonesa, después de varias horas de intenso cañoneo, redujo a silencio las baterías de Massingling.

BOMBARDEOS AEREOS Y TERRESTRES EN HONG KONG

LONDRES, 15 (H. T.). — Se expresa de Hong Kong que esta ciudad ha sido sometida a violentos bombardeos areos y terrestres desde hace ya dos días.

HAN GANADO TERRENO LOS JAPONESES EN KEDAH

SINGAPUR, 15 (N. T.). — El comunicado del alto mando británico anuncia que fuerzas japonesas desarrollaron un ataque en el sector de Kedah, logrando ganar terreno, a pesar de sufrir pérdidas muy severas.

REUNION DE MIEMBROS DE LA DEFENSA NACIONAL DE EE. UU.

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — El presidente de la "United Automobile Workers", afiliada a la C.I.O., manifestó que la Unión desea la reunión de una conferencia con miembros de la Defensa Nacional, a fin de poner remedio a la situación creada con motivo de la desocupación producida por la disminución de la industria automovilística.

SE CONFIRMA QUE FUERON HUNDIDAS DOS NAVES JAPONESAS

BATAVIA, 15 (H. T.). — El Cuartel General de las fuerzas de las Indias Orientales Holandesas comunica:

"Ninguna operación militar se desarrolló sobre el territorio de las Indias Orientales Holandesas desde la hora 24.

En ciertos puntos, un aparato aislado no identificado fué observado por la defensa antiaérea.

Ahora puede confirmarse oficialmente la información suministrada el domingo último, señalándose que dos naves japonesas de transporte de tropas fueron hundidas por la marina de las Indias Holandesas, frente a las costas del este de Thallandia, en el transcurso de la cual cuatro transportes de tropas japonesas fueron hundidos durante una acción naval."

PROGRESOS JAPONESES

TOKIO, 15 (H. T.). — El comunicado publicado por la sección del ejército del Gran Cuartel General japonés anuncia que las fuerzas japonesas que operan en la isla de Luzón realizan progresos de acuerdo a los planes establecidos, quebrando en todas partes al enemigo.

Las tropas japonesas que marchan hacia Singapur, a través de la frontera con Thallandia, ocuparon a las 15 y 30 del día 13 un punto estratégico en la costa oriental de Malasia.

Los aviones japoneses destruyeron el 13 del corriente 40 aviones enemigos en los aeródromos de la isla Luzón, provocando además incendios en los hangares de aviación y en los depósitos de combustibles.

EL PARLAMENTO DE THAILANDIA APROBO LA ALIANZA MILITAR CON EL JAPON

BANGKOK (Thallandia), 15 (H. T.). — El Parlamento se reunió en sesión extraordinaria y aprobó la alianza militar con el Japón.

El Primer Ministro pidió al pueblo de comprender y apoyar su política de colaboración con el Japón, haciendo notar que ese acuerdo no fué impuesto a Thailandia.

REGISTRO DE CIUDADANOS DE NACIONES ENEMIGAS EN SHANGHAI

TOKIO, 15 (H. T.). — Las autoridades militares anuncian que hasta ahora más de doce mil ciudadanos de naciones enemigas fueron registrados por las autoridades, a raíz de la ocupación de Shanghai por los japoneses.

La mayoría son ingleses, con un total de 8.607, no comprendidos los hindúes, que suman 2.001. Los norteamericanos ascienden a 1.156. Aquellos que omiten esa formalidad serán severamente castigados.

DETENCION DE JAPONESES

MANILA, 15 (H. T.). — La policía filipina detuvo a un grupo de japoneses enemigos, que intentaban huir para evitar ser internados.

En dicho grupo se encuentran varias mujeres. Todos los hombres estaban armados.

NO FUERON BOMBARDEADOS LOS TERRITORIOS DEL SUR DE BORNEO

BAYAN (Borneo), 15 (H. T.). — Se anuncia que contrariamente a los rumores propalados en el exterior, ningún raid ni bombardeo fueron llevados a cabo contra los territorios británicos del sur en Borneo.

BASE AEREA CHINA ATACADA POR AVIONES JAPONESES

TOKIO, 15 (H. T.). — Se anunció hoy que aviones japoneses de una base nipona ubicada en el sur de China atacaron, repentinamente, una importante base aérea china en el sur de la provincia de Kowangsin, causando graves perjuicios.

LA LUCHA EN MALASIA

SINGAPUR (Malasia), 15 (H. T.). — Se anunció que prosigue la acción de los japoneses al norte de Malaya, donde atacan incesantemente apoyados por la aviación naval. En la costa oeste de la península malaya hubo igualmente escaramuzas entre avanzadas japonesas y fuerzas aliadas, integradas por tropas británicas, hindúes y neerlandesas. Se cree que ha disminuido el poder ofensivo de la aviación japonesa, a raíz de las bajas sufridas en los primeros encuentros. Hacia Penang han sido evacuados varios contingentes de mujeres y niños europeos.

CAÑONERA NORTEAMERICANA CAPTURADA

TOKIO, 15 (H. T.). — El Cuartel General imperial anuncia que la cañonera norteamericana "Wake", capturada en Shanghai el primer día de guerra, fué puesta en servicio en la marina japonesa con el nombre de "Tattara".

CINCO MIL HOMBRES HAN PERDIDO LOS JAPONESES EN MALASIA

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — De acuerdo a informaciones dadas por una radio australiana, los japoneses han perdido ya en la lucha que se está librando en Malasia alrededor de cinco mil hombres. En Singapur, un comunicado oficial expresa que se torna cada vez más violento el duelo de artillería entablado entre ambos bandos. Informan, asimismo, que todos los hombres movilizados han sido enrolados, a fin de ocupar el lugar y las funciones que desempeñaban en la administración, para reemplazar a los empleados que actualmente se encuentran en el frente de batalla.

DIRECTOR:
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE
MARIO M. VILLAGRAN
Guarcim 2161 (Apto. 4.0)
CIUDADELA 1459, Montevideo
Teléf: Administración 8?906
Redacción 80996

Roosevelt condena nuevamente la agresión japonesa

Manifestó el Presidente que ha habido traición japonesa

WASHINGTON, 15 (H. T.) — El Presidente Mr. Roosevelt envió un mensaje al Congreso en el cual relata la forma alevosa cómo el Japón atacó a los Estados Unidos, diciendo que fué en forma parecida a los ya conocidos ataques germanos e italianos.

A continuación el Presidente enumeró, en una larga reseña, todas las relaciones entre la Unión y el Japón desde que el Comodoro Perry llamó a las puertas del Japón en el año 1853.

"El bárbaro ataque del Japón en Manchuria da el toque de salida a una carrera en la que tomaron parte Italia atacando en el Africa y Alemania en Europa".

Añadió que el pacto firmado por Italia y Alemania y Japón estaba destinado a dominar el Mundo entero y poder desarrollar una campaña de conquistas sin fin.

Se refirió igualmente a la misión especial del Sr. Saburu Kurusu y al mensaje personal de paz del Emperador Hiroito.

Declaró que el ataque japonés en circunstancias en que los enviados nipones celebraban todavía reuniones con los norteamericanos, demuestra el espíritu de traición que animaba sus entrevistas, puesto que eso prueba, evidentemente, que el ataque nipón estaba planeado desde hacia varios días o semanas.

El Presidente concluyó diciendo: "He aquí el record de toda la historia en la sorpresa, la pena, el horror y el disgusto".

Se teme una nueva ofensiva del "eje"

Consideraciones sobre la alianza anglo-estadounidense

ANGORA, 15 (H. T.) — Nuevamente en distintas esferas turcas se abrigan serios recelos acerca del desarrollo de las operaciones militares entre Alemania y Rusia. Se teme en efecto, que se lleve a cabo en breve una nueva ofensiva de los Estados del eje hacia el oeste pero, esta vez a través de territorio turco. Si bien sólo hay fundamentos variables que apoyan este aserto, la actitud política de Bulgaria con respecto a Turquía es el motivo de los temores. Por el momento ningún incidente ha ocurrido en la frontera ni se han registrado movimientos de tropas que hagan prever una acción contra Turquía. La inquietud de algunos círculos no ha trascendido a las esferas oficiales donde las actividades son normales, sin que se registren síntomas de exitación o nerviosidad.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ALIANZA ANGLO-ESTADOUNIDENSE

LONDRES, 15 (H. T.) — El corresponsal de "The Daily Telegraph" dice que se desprende claramente de las declaraciones de los hombres de Estado norteamericanos que en los Estados Unidos se desea ser considerados como aliados completos.

Hasta ahora tanto la misión británica en Wáshington como la estadounidense en Londres sólo se han ocupado de cuestiones sobre abastecimientos.

Por lo tanto —dice el corresponsal— se opina en Wáshington que es necesario que se envíe una misión militar, naval y aérea británica que podrá tomar decisiones sin necesidad de consultar a Londres, pues los campos de batalla están muy lejos los unos de los otros.

Agrega el corresponsal que ni Londres ni Wáshington harán presión para que Rusia entre en guerra.

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION MEJICANA

CHICAGO, 15. (H. T.) — El estado de Illinois será el centro de la atracción americana con motivo del 150 aniversario de la constitución, conocida con el nombre de "Bill Of Rights".

El vicepresidente Wallace con este motivo colocará un acorona de flores en la tumba del autor del "Bill Of Rights" George Mason.

Asimismo se desarrollará una ceremonia de carácter histórico en la casa en que nació Mason, en Virginia.

COLEGIOS NORTEAMERICANOS CLAUSURADOS

PEKIN, 15 (H.T.) — A raíz de declaración de guerra, todas las escuelas y universidades pertenecientes a los misioneros norteamericanos fueron clausuradas, especialmente la Teaching University de Pekín y la "Unión Medical College".

Los estudiantes abandonaron los edificios donde funcionaban esos establecimeintos. Los cinematógrafos recibieron orden de no exhibir películas inglesas y norteamericanas. Los ciudadanos de esas naciones deberán tener permisos especiales para poder cruzar las puertas de la ciudad.

El Virrey de la India hace un llamado al pueblo

Declaración del embajador de China en Wáshington

CALCUTA 15. — (H.T.) — El Virrey de la India Lord Linlithgow dirigió un llamado al pueblo hindú exhortándolo a dejar a un lado en estas graves horas que vive el mundo, sus querellas políticas y trabajar activamente para la derrota del eje.

DECLARACION DEL EMBAJADOR DE CHINA EN WASHINGTON

WASHINGTON 15. — (H.T.) — El Dr. Su Hit, Embaador de China, declaró hoy que está convencedo de que el Japón será vencido antes de un año. Manifestó que el Japón es vulnerable en muchos aspectos, porque carece de aceite, materias primas, hierro y acero y porque está obligado a llevar sus líneas de combates muy lejos. Añadió que todas reservas japonesas de aceite están sobre tierra y expuestas por lo tanto a los ataques aéreos. El Dr. Su Hit expresó su optimismo sobre la finalización de la guerra y puso de relieve el regocijo de China por la ayuda que le prestan sus nuevos aliados contra el enemigo común.

INCAUTACION EN NORTE AMERICA DE PROPIEDADES DE ENEMIGOS DE LA UNION

WASHINGTON 15. — (H.T.) — El gobierno ha dispuesto todo lo necesario para incautarse hoy de todas las propiedades pertenecientes a ciudadanos de países extranjeros enemigos de los Estados Unidos. La suma total de dichas posesiones ha sido estimada en más o menos mil millones de dólares. La división de las propiedades de los enemigos ha sido realizada en manera similar a la ya realizada por el Departamento de Justicia durante la primera guerra mundial. En aquella oportunidad la cantidad confiscada había sido de 670.000.000 de dólares.

LAS EJECUCIONES EN FRANCIA

NUEVA YORK 15. — (H.T.) — La Protesta francesa contra las nuevas ejecuciones es considerada por los diarios de la mañana como una confirmación del patriotismo del Gobierno Francés en estos días azaroos.

El diario *New York Times* refiriéndose al comunicado oficial del Gobierno francés pone de manifiesto sus sentimientos como consecuencia de las medidas de represión ordenadas por las autoridades alemanas de ocupación y expresa que dicho comunicado es un documento, "el más importante desde el armisticio de junio de 1940."

Por su parte el diario *Herald Tribune* ve en esta protesta una razón más por la cual hay que esperar en la firmeza de Gobierno Francés."

FRANK KNOX CONFERENCIO CON ROOSEVELT

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El Presidente Roosevelt mantuvo esta mañana una conferencia con el Secretario de Marina, coronel Knox, que regresó de Pearl Harbor, a donde concurrió para investigar la situación allí reinante, con motivo del ataque sorpresivo de los japoneses.

EL GOBIERNO SOVIETICO HABRIA REGRESADO A MOSCU

A Pesar De La Encarnizada Resistencia Alemana Progresan Los Rusos

Las tropas del general rojo Boldin alcanzaron éxitos al sud y sudeste de Tula

ESTOCOLMO, 15 (H.T.) — Según informaciones recibidas en esta capital por corresponsales de diarios ingleses y norteamericanos, el Gobierno soviético y los jefes de embajadas extranjeras regresaron a Moscú.

LA LUCHA EN EL FRENTE GERMANO - RUSO

MOSCU, 15 (H.T.) — Las informaciones militares son escasas salvo en lo que concierne al frente de Moscú donde la radio anunció que los soviéticos reconquistaron ayer 57 localidades tropezando en ciertos sectores con una encarnizada resistencia de parte del enemigo, especialmente en los sectores centrales donde operan los generales Bokosovsky y Govorov.

La radio de Moscú declaró hoy "que el enemigo estaba herido pero no muerto. Vamos hacia nuevas victorias, pero la ulcha será larga".

EXITOS SOVIETICOS

MOSCU, 15 (H.T.) — El diario "Pravda" anuncia que las fuerzas del General Boldin, continuando su ofensiva hacia el sud y sudoeste de Tula, ocuparon 32 localidades.

Durante la conquista de una localidad fortificada por los alemanes, las fuerzas soviéticas capturaron cuatrocientos prisioneros.

—MOSCU, 15 (H.T.) — El diario "Pravda" anuncia que el ejército del General Merejkov, que tomó Tikhvin hace cinco días, oper el enlace con las fuerzas soviéticas en Volkov, libertando por completo el tramo del ferrocarril de Tikhvin a Volkhlvstrov.

EL SUBMARINO PERDIDO BRITANICO ES EL "TERARCH"

LONDRES, 15 (H.T.) — Oficialmente ha sido rectificado el nombre del submarino que se considera perdido.

Se trata del "Terarch" y no del "Petrarch" como se anunció erróneamente.

LOS ITALIANOS RECONOCEN EL VALOR DEL SOLDADO RUSO

ROMA, 15 (H.T.) — Según informaciones recibidas del frente Oriental, se registró marcada actividad en el sector del Donetz, donde en especial opera la división italiana "Torino", luchándose en torno de 30 obras fortificadas soviéticas.

Los informantes italianos reconocen que los rusos son excelentes soldados por su valor personal, su capacidad combativa y sus equipos modernísimos, si bien destacan el hecho de que en varios encuentros librados con la fuerza expedicionaria italiana, los soldados rojos adolecieron del defecto de su imperfecto entrenamiento y escaso conocimiento táctico para operaciones contra fuerzas veteranas.

LA GUERRA EN EL FRENTE ORIENTAL

ESTOCOLMO, 15 (H.T.) — En la mayor parte del frente este, el ejército soviético continúa avanzando en dirección al oeste.

Los rusos repitieron sus ataques doce veces en un mismo sector, mientras que en otros, las tropas alemanas consiguieron orzar las líneas rusas. Por lo tanto, no se puede hablar de inmovilización en el frente a consecuencia del frío.

Los círculos alemanes reconocen que la actividad desplegada por los rusos es actualmente muy grande, pero, dicen es de una importancia secundaria. Lo que importa, agregan, es ocupar posiciones tácticas más favorables o más propicias para el cuartel de invierno.

Mientras que los alemanes no dan ningún nombre de las localidades abandonadas, los rusos los dan, anunciando que durante las últimas semanas avanzaron 15 kilómetros en el sector de Leningrado, 75 en el de Moscú y 110 en el de Rostov.

Los ataques rusos son llevados a cabo por columnas blindadas artillería montada sobre trineos, aviones, tropas con esquíes y sobre todo caballería que arroja bombas de petróleo contra los tanques de la retaguardia alemana.

La aviación alemana se mostró también activa bombardeando concentraciones de tropas y líneas férreas entre Moscú y Leningrado.

Se afirma en Berlín que las pérdidas de la aviación alemana durante el mes de Diciembre representan solo el 10 o/o de las pérdidas causadas a la aviación soviética.

El crítico militar del diario "Svenska Dagbladt" dice hoy lo siguiente: "Un mes después del principio de la segunda ofensiva general contra Moscú la llegada inesperada de los grandes fríos y la longitud de las líneas de etapa hicieron difícil el abastecimiento de las tropas alemanas comprometidas en las operaciones, pero esas dificultades, fueron tan grandes y decisivas para la cesación de las operaciones en momentos en que la situación en el frente les era favorable.

"El motivo de la detención del avance de las divisiones alemanas no debe ser buscado en la fatiga de la maquinaria bélica sino más bien en las grandes ofensivas en el frente diplomático.

"El optimismo con el cual los rusos consideran que la situación se halla caracterizado por el hecho de que el Gobierno Soviético, después de una estada de dos meses en Quybichef, regresó a Moscú a pesar de los bombardeos aéreos. Por su parte Stalin no abandonó nunca la capital. Los jefes de embajadas extranjera sasí como también los corresponsales de diarios ingleses y norte americanos siguieron el Gobierno Soviético.

"Los periodistas relatan que las tropas soviéticas son equipadas contra el frío, especialmente la infantería motorizada y otras formaciones que se dirigen al frente del este desfilaron por las calles de Moscú.

"Al norte de Moscú los alemanes mantienen sus posiciones en el sector de Kalinin a sesenta kilómetros al noroeste de la capital.

"Las tropas alemanas recibieron importantes refuerzos pero los soviéticos declaran que estos no son suficiente para detener la ofensiva rusa.

"En el sector de Leningrado informaciones soviéticas anuncian que durante el sábado y domingo últimos los alemanes perdieron seis mil hombres entre muertos y heridos. A consecuencia de su acción en el sector de Volchoy los rusos controlan ahora alrededor de 500 kilómetros del ferrocarril de Leningrado a Moscú cuya extensión total es de 600 kilómetros.

"Resulta que gran parte de esa línea férrea puede ser utilizada nuevamente por los rusos para el movimiento d etropas y el transporte de materiales a pesar de los bombardeos de la aviación alemana".

VOLUNTARIOS NEOYORQUINOS

NUEVA YORK, 15. (H. T.) — La contribución de Nueva York para el ejército durante la primera semana de guerra se eleva a 3 500 voluntarios. La marina aceptó a 1.723 personas, el ejército 865, la infantería naval 401 y el servicio de guardacostas 451 personas.

E. E. U. U. Desmiente Que Se Haya Apoderado Del Normandie

El vapor francés enarbola la bandera francesa en el puerto de Nueva York

VICHY 15. — (H.T.) — En los círculos autorizados se desmintió categóricamente la información según la cual el gobierno de los Estados Unidos se habría apoderado del transatlántico francés *Normandie*.

VICHY 15. — (H.T.) — En los círculos autorizados en los cuales se desmintió hoy el embargo del buque francés *Normandie* anclado en el puerto de Nueva York, se aseguro que ese buque enarbola siempre la bandera francesa, aunque sus tripulantes fueron desembarcados, hecho este que motivó la presentación de una protesta por el embajador de Francia, Sr. Henry Hayes al Departamento de Estado.

AVISO A LOS CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES RESIDENTES EN LA ZONA OCUPADA DE FRANCIA

PARIS 15. — (H.T. — Las autoridades alemanas de ocupación publicaron un aviso por el cual se ordena a todos los ciudadanos estadounidenses mayores de quince años que residen en territorio francés ocupado, declarar personalmente su permanencia en la Reich Kommandatur, de la cual depende su domicilio. Esa declaración deberá ser hecha antes del 17 del cte. Los ciudadanos estadounidenses menores de quince años deberán ser declarados por sus representantes legales. Los enfermos podrán hacer su declaración por escrito. Estas medidas son aplicab'e también a los nacidos en otros estados, pero cuya última nacionalidad era estadounidense. Todas esas peronas comprendidas en esa orden no podrán cambiar de lugar de residencia sin autorización. Las personas obligadas a formular la declaración personalmente, deberán presentarse cada semana a la Alcaldía de la Comuna de su residencia, o al comisariato de policía si se trata de residentes en París.

CEREMONIA EN LOS INVALIDOS

PARIS 15. — (H.T.) — Esta mañana en Los Inválidos se desarrolló una ceremonia en el trascurso de la cual el Gral. Bridoux en representación del gobierno francés en los territorios ocupados, acompañado por el Sr. de Brinon, embajador de Francia, depositó en nombre del Mariscal Petain una corona de flores sobre la tumba del duque de Reichstadt. A la citada ceremonia asistieron varias personalidades, notándose particularmente la presencia del Prefecto del Sena y los principes Murat y de Essling.

FALTA DE CARBON EN FRANCIA

VICHY 15. — (H.T.) — La cuestión de las materias primas y en especial manera la falta de carbón, plantea problemas cada vez más difíciles de resolver para la industria francesa.

Ya contingentes de toda clase han limitado el consumo en medida muy importante y se preve desde ya la adaptación de otras medidas. Se trataría de cerrar las fábricas durante una o dos semanas con el fin de economizar carbón.

Unicamente las fábricas que trabajan para el Estado y las que necesitan tener constantemente encendidos sus fuegos podrán continuar funcionando.

Para dar a esas medidas un carácter menos restrictivo se aprovecharán las fiestas de Navidad y Año Nuevo, de manera que las fábricas quedarán cerradas desde el 21 de Diciembre al 4 de enero de 1942. Esas medidas no se refieren ni a las minas o para las industrias de interés nacional. Los derechos y los salarios de los obreros han sido salvaguardados.

Fuertes temblores de tierra en Lima

BUENOS AIRES, 15 (H T.)— Los diarios anuncian que a las 5.0 se registraron en Lima dos fuertes temblores de tierra que provocaron el consiguiente pánico en la población sin que, felizmente, se registraran víctimas, ni daños.

Dos horas más tarde y después de comprobarse la inexistencia de perjuicios personales o materiales el Presidente Prado partió para Huaraz, acompañado por el Ministro de Obras Públicas y otros altos funcionarios, a fin de visitar la parte afectada en esa ciudad por la reciente inundación.

Las informaciones de Huaraz indican que hasta ahora fueron hallados ochenta cadáveres temiéndose que el número de víctimas se eleve a dos mil, puesto que han desaparecido familias completas.

Mientras tanto, las informaciones de Chimbote dicen que la crecida del río Santa destruyó un puente colgante, en Chuquiquillan muchos viñedos y huertas en Mirador y, particularmente, un puente ferroviario en la estación Chuquicera.

Muchos kilómetros de vías férreas quedaron cubiertos por las aguas interrumpiendo el movimiento de trenes entre Chimbote y Recuay.

IMPRESIONANTE ACCIDENTE

CORDOBA, 15 (H. T.) — Un impresionante y espectacular accidente se registró en las últimas horas de ayer a la altura del kilómetro 492 en la proximidad de la ciudad de Marco Juárez, del camino nacional a Buenos Aires.

El automóvil chapa 104 de la localidad de Santa Fe corría por la ruta indicada a gran velocidad, cuando una mala maniobra realizada por su conductor, el señor Antonio Oria, hizo que el coche diera varias vueltas por el aire hasta que, finalmente, fué a estrellarse contra una cuneta hiriéndose el señor Oria y nueve pasajeros, muchos de los cuales menores.

Al llegar el auto a la altura del kilómetro 492 el coche avanzaba a gran velocidad. En esas circunstancias, y según se creo con el propósito de evitar a una jardinera, el señor Oria realizó una brusca maniobra. La velocidad del coche por un lado y el excesivo peso hicieron que inmediatamente comenzara a dar varias vueltas hasta que se estrelló contra una cuneta. Observando el impresionante accidente varios automovilistas segundos más tarde eran socorridos sus ocupantes, comprobándose entonces que todos presentaban heridas gravísimas.

Los heridos fueron trasladados sin pérdida de tiempo al Hospital Ayerza de esa ciudad, donde se informó que la gravedad de las heridas hace temer por la vida de varias de las víctimas, entre ellas el señor Oria.

MOVIMIENTO SISMICO AL SUR DE ITALIA

ROMA, 15 (H.T.) — Se anuncia que un violento sismo se ha producido en la región de Tarento, Potenza y Bari.

Hasta ahora no han sido señalados perjuicios materiales ni personales.

España Suspende Su Servicio Transatlántico Con E. E. U. U.

Mensaje de Roosevelt al Congreso

MADRID, 15 (H. T.). — La Compañía Transatlántica española, ha decidido suprimir sus servicios con la América del Norte.

El vapor "Marquéz de Comillas", que debía salir mañana con destino a La Habana y Nueva York, devolvió el pasaje y permanecerá anclado en el puerto.

—MADRID, 15 (H. T.).— Además de la suspensión del viaje del vapor "Marqués de Comillas" que debía zarpar mañana con destino a La Habana y a Nueva York, pues, los armadores lo destinarán para otros servicios de suma importancia, otro buque de la misma línea "El Magallanes" en viaje a Vigo, procedente de La Habana, realiza actualmente su última travesía en la línea de la América del Norte.

MENSAJE DEL PTE. ROOSEVELT ENVIADO AL CONGRESO

WASHINGTON, 15 (H. T.).— El Presidente Roosevelt en un mensaje enviado al Congreso expresa que las exportaciones de material de guerra comprendidas en la Ley de Préstamos y Arriendos alcanzaron la suma de 595 millones de dólares hasta el 30 de noviembre próximo pasado.

El Presidente asimismo declaró que el total de las exportaciones relativas a la ley de Préstamos y Arriendos hasta el 30 de noviembre pagado sumaron 1.292.000.000.

LEY VOTADA EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 15 (H. T.).— El Senado votó y envió a la Cámara de Representantes una ley autorizando la suma de dólares 310.000.000 para la construcción de nuevos accesos en las costas.

CONFERENCIARON EL SECRETARIO DE MARINA Y EL PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El Secretario de Marina, Coronel Frank Knox, conferenció hoy durante dos horas con el Presidente Roosevelt.

Dicha conversación versó sobre la situación en el Pacífico y sobre el ataque japonés a Pearl Harbour.

Al finalizar la reunión, el Secretario de Marina anunció que hoy, daría a publicidad un informe sobre el ataque a Pearl Harbour.

LOS NIPONES PERDIERON 3 SUBMARINOS

WASHINGTON, 15 (H. T.)— El Coronel Knox, anunció que los japoneses perdieron 3 submarinos y 41 aviones en sus ataques contra las islas Hawai.

ASCENSOS EN EE. UU.

WASHINGTON, 15 (H. T.).— El Presidente Roosevelt ascendió al Mayor General Henry Harley Arnoud, Jefe de la Aviación, a Teniente General.

Asimismo, Mr. Roosevelt, dió a conocer otros ascensos en los cuales están comprendidos dos brigadiers generales que han sido nombrados Mayor General y 11 coroneles ascendidos a brigadier general.

Fué designado también un bregadier general de la reserva y en la Marina, un teniente coronel, fué ascendido a Coronel.

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicado británico

LONDRES, 15. (H. T.) — El Almirantazgo Británico dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Los submarinos británicos continuaron atacando a la navegación alemana en el Mediterráneo Central.

"Un buque de abastecimiento de mediano tonelaje, una goleta y una embarcación menor fueron hundidos a cañonazos.

"Un buque de abastecimiento ... pérdida puede darse por segura.

"En Africa del Norte, fueron rechazados nuevos ataques enemigos. Formaciones ítalo - alemanas de aviones de ombardeo en picada arrojaron bombas de grueso calibre sobre las columnas enemigas y posiciones de artillería situadas al sudeste de Tobruk causándose importantes daos en un aeródromo enemigo y resultando incendiado un depósito de carburantes.

"En la costa atlántica, la artillería de marina alemana ...

"Otros ataques aéreos, coronados por el éxito, fueron efectuados en el sector de Volkhov y contra la línea ferroviaria de Murmansk.

"Unidades de protección, pertenecientes a la marina de guerra, atacaron en el Mar Egeo a submarinos británicos. Uno de éstos sumergibles fué alcanzado por una granada submarina y su ...

Continúan indecisos aún los combates en Libia

La presión británica sería resistida con firmeza por las tropas del eje

Han sido hundidos cruceros italianos e ingleses

ROMA 15 (H. T.) — Se informa que en Africa del Norte, donde continúa desde hace más de tres semanas la batalla contra las fuerzas imperiales británicas, la presión enemiga fracasa ante la resistencia de las fuerzas ítalo-alemanas, las que han pasado al contraataque en El Gazala. Asimismo, intentos enemigos contra Sollum y Bardia, han sido rechazados, capturándose prisioneros.

... mando italiano, anuncia que dos cruceros ingleses fueron torpedeados en el Mediterráneo.

Por otra parte, un contratorpedero de la ex-marina holandesa, fué hundido en el Mediterráneo.

CRUCEROS ITALIANOS HUNDIDOS

ROMA 15 (H. T.) — El parte de guerra de la fecha, señala que dos cruceros italianos fueron hundidos en operaciones en el Mediterráneo Central, a raíz de haber ...

AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS

ROMA 15 (H. T.) — Veinte aviones británicos fueron derribados en distintas acciones en Africa del Norte.

De este total 13 lo fueron en combates aéreos y 7 por los disparos de la artillería antiaérea.

CRUCEROS BRITANICOS HUNDIDOS

ROMA 15 (H. T.) — El Co...

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicados japoneses

TOKIO, 15 (H. T.). — El Cuartel General de las fuerzas japonesas comunica:

"Las tropas japonesas que desembarcaron en la península de Malasia, lograron internarse rápidamente hasta una base importante, situada en la costa occidental de dicha región"

Comunicados británicos

SINGAPUR, 15 (H. T.). — El gran Cuartel General de las ...

El comunicado oficial del comando británicos en Malasia anuncia:

"No se ha confirmado en manera alguna, el rumor según el cual la isla de Hong Kong habría capitulado".

Comunicados norteamericanos

MANILA, 15 (H. T.). — El comunicado del Cuartel General Norte Americano dice:

"Durante el día domingo los aparatos de bombardeo estado...

"La aviación japonesa intentó igualmente bombardear Nischols field.

"Los ataques aéreos contra la isla Luzon, no causaron daños de importancia".

LA ACTUAL SITUACION POLITICA INTERNA Y EXTERNA DE LA ARGENTINA

Puntos de vista del Vice presidente Dr. Castillo

Consideraciones sobre posibles medidas a adoptarse

BUENOS AIRES, 15 (H.T. — El diario bonaerense "La Razón" publica un reportaje al Vice Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo, sobre las últimas actitudes internacionales asumidas por la Argentina. El citado artículo dice lo siguiente:

"Cuando el Japón atacó a los Estados Unidos, el Gobierno argentino, fiel a los tratados que tienen a su pie la firma de nuestros representantes, dió un decreto, declarando no beligerante a los Estados Unidos. Días mas tarde, Alemania e Italia declararon también la guerra ...

LA PACIFICACION DE LA FAMILIA POLITICA ARGENTINA

También se expide sobre este punto, el Dr. Castillo, con franqueza absoluta: La pacificación de la familia argentina es una as...

SOBRE MEDIDAS DE EMERGENCIA

LAS MEDIDAS DE POLITICA INTERNA Y EXTERNA

"De modo pues que los nuevos acontecimientos bélicos no habrán de incidir pues, a juicio del Jefe Interino del Estado, en forma substancial en la vida argentina, sino en la medida en que ya venía influyendo en diversos aspectos políticos y económicos de la República la contienda europea. ...

El reportaje ha terminado".

Trágico accidente de aviación en Quilmes

Fuga de menores de un reformatorio

BUENOS AIRES, 15 (H. T.) —En el aeródromo de Quilmes se produjo, en las últimas horas de la tarde de ayer un accidente de aviación, a consecuencia del cual resultaron con heridas de pronóstico reservado, los dos ocupantes del avión escuela, propiedad del Centro de Aviación Civil. Dicho aparato, que es un Fleet con las características LV-MAA, había salido guiado por el piloto José María Vasta, para hacer uno de los frecuentes vuelos de adiestramiento En calidad de acompañante iba en el aparato el Sr. Alfredo García.

Cumplido el tiempo de vuelo ... y a su acompañante, de los sitios donde habían quedado aprisionados.

DECLARACION DEL GENERAL SIKORSKI

MOSCU, 15 (H. T.). — El general Sikorski declaró, durante su visita a las fuerzas polacas en Rusia, que el Sr. Stalin le había hecho la siguiente promesa: "Polonia será más fuerte y más grande de lo que era, después de la victoria".

LA DEFENSA CIVIL EN MEJICO

MEJICO, 15 (H. T.). — El Presidente de la República, general Avila Camacho, aprobó los planes para la defensa civil presentados por el senador León García. Según se tiene entendido, se cree que el gobernador de los distritos federales, Sr. Rojo Gómez, será colocado a la dirección de la organización de los servicios de la defensa civil.

NOTICIAS BREVES

MANILA. — El senador señor manuel Rozal, fué adscripto a las fuerzas armadas estadounidenses y designado edecán del general Mac Arthur, comandante de las fuerzas norteamericanas en Filipinas

WASHINGTON. — El Departamento de Agricultura hizo saber que la ejecución del programa del caucho se llevará a cabo a pesar del estado de guerra existente en el Pacífico.

ROMA. — Cuatro de los nueve condenados a muerte por el Tribunal Especial de Trieste ...

...ron a publicidad un comunicado según el cual habrían afirmado que la moral era muy elevada entre las poblaciones que fueron sometidas a los bombardeos japoneses.

BUENOS AIRES. — Los agregados militares y aeronáuticos acreditados a las representaciones diplomáticas en nuestro país ofrecerán esta noche una comida en el Balneario del Círculo Militar de Olivos, para despedir al agregado militar de la Embajada de Bolivia coronel Alfredo Sánchez y su señora, quienes ...

SINGAPUR. — El Consejo Legislativo realizará hoy una reunión de carácter urgente. Han sido presentadas las leyes que establecen la pena de muerte para todo acto capaz de lesionar la seguridad del Estado, traición y pillaje.

SAN SEBASTIAN. — Los primeros pasajeros que abandonaron Hawai, desde la entrada de Estados Unidos en la guerra, llegaron por vía aérea a esta ciudad. Los pasajeros no fueron autorizados a hacer declaraciones a la prensa, pero la marina y la compañía de aviación dio ...

BERNA. — En Locarno se ha constituido una sociedad anónima para el servicio de navegación fluvial entre Locarno y Venecia.

Se trata de un enlace fluvial entre Suiza y el Adriático.

MADRI. — Ha sido acordado un subsidio de cincuenta millones de pesetas al Instituto Nacional de la Industria recientemente creado.

—El señor Félix de Gregorio y Bellota, fué nombrado director de la Compañía Agrícola del monopolio de petróleos.

TOKIO. — El Ministerio de Hacienda decidió congelar los fondos de El Salvador y de Colombia, a consecuencia del estado de guerra existente entre esos países y el Japón.

EL PAPA RECIBIO A PEREGRINOS ESLOVACOS

CIUDAD DE VATICANO, 15 (H. T.) — El Sumo Pontífice recibió hoy a un grupo de peregrinos eslovacos que le fueron presentados por el Ministro de Eslovaquia ante la Santa Sede. Después de dirigirles palabras de bienvenida en idioma eslovaco, el Papa les dirigió una ... bendición apostólica a los asistentes.

Defensa De La Patria

Tenemos que defender la patria en peligro político, en peligro económico, en peligro internacional y en peligro spiritual.

Tenemos que defenderla en forma que las soluciones que hoy se elijan no tengan rebotes contraproducentes para el porvenir. Hay enemigos solapados que ofrecen su "mano tendida" y que hoy parecen amigos y mañana serán lobos: el comunismo.

La patria está en peligro político: las divisiones que han venido dislocando la vida civil, están a punto de terminar, pero para terminar es necesario algo más que un régimen constitucional y una distribución de cargos de dirección política: es necesaria la renuncia de los unilateralismos extremos y la concordancia de las múltiples partes que conforman nuestro mapa político en torno a las ventajas de la salud nacional.

La patria está en peligro económico: por el excesivo peso de las cargas fiscales provocados por una política burocrática que ha multiplicado sin necesidad técnica el presupuesto. ...

... Es esto, producto de un alejamiento de la vida normal, de los dictados de la moral católica. Este peligro espiritual es tanto más hondo cuanto más laico sea el rumbo y el signo de nuestra vida social. Pero cuanto más lleno de fe y más potente de espiritualidad religiosa, más los sucesos se estrellan contra la coraza firme de las convicciones y más la esperanza vence la sugestión penosa de los hechos.

Cuanto más espiritual el pueblo y el mundo social, más apto de armonía el mundo político, más apto para el sacrificio el orden económico, más celoso de toda garantía la vida nacional frente a los peligros internacionales.

Defendamos pues, la Patria, desde su base. El espíritu que hace su fortaleza, su fe y su victoria.

La Iglesia contra los regímenes que violan los derechos de la conciencia

"La invasión injustificada de un país es criminal...."

Berna, Diciembre. (NC). — Aunque la Iglesia Católica se acomoda a todo régimen que le permita realizar la gran misión que se le ha confiado, la Iglesia Católica no puede — y nunca lo hará — acomodarse al régimen que viola los derechos de la conciencia: tal fué la valiente y rectísima declaración que hizo el ...

... te en los países germánicos, o en nuestra misma patria, la revolución francesa (suponiendo que este régimen se hubiese perpetuado hasta completar su obra). Y, por fin, considérese la actitud de la Iglesia frente al comunismo ateo.

"¿Acaso la Iglesia puede tolerar el actual régimen que ...

La persecución religiosa en Polonia

Documentación reveladora

NUEVA YORK, (N. C.). — Dos documentos recientemente publicados, por el Centro de Información Polaco local, describen la amarga persecución religiosa que se padece en Polonia.

Los hechos que se narran en los mencionados documentos no constituyen —se afirma— sino una pequeña parte del material disponible. Estos datos se fundamentan en dos informes dirigidos al Vaticano por el Eminentísimo ...

... regiones ocupadas por Alemania sufren las consecuencias de un terrorismo despiadado. Casi todos los Obispos, en las Provincias "incorporadas", han sido encarcelados. Las condiciones higiénicas de los campamentos de concentración son pésimas. Un ochenta por ciento de los sacerdotes de las Provincias de Poznán y Pomorze fueron arrestados, inmediatamente después de la invasión, y enviados a Dachau ...

De un discurso de Pío XII

LA IGLESIA Y LA DEFENSA DEL MATRIMONIO

ROMA, (Especial). — En la solemne ceremonia realizada en el Vaticano, con motivo de la inauguración del año jurídico de la Sacra Rota, —publica en su primera plana L'Osservatore Romano,— Su Santidad Pío XII, respondiendo al discurso de homenaje del Decano de la Rota, S. Excia. Mons. Julio Grazioli, expresó: "En estos tiempos en que el respeto a la ley es disminuido por el acatamiento a otros valores, tales como el utilitarismo, el interés, la fuerza y la riqueza, conviene que la ley de la Iglesia resplandezca como un ejemplo de legislación que jamás modifica ...

... carse otras normas que las claramente establecidas por Dios. Las Sagradas Escrituras rechazan tanto el relajamiento actual como la exagerada rigidez en el matrimonio. Esta última es condenada por el texto que dice: "Porque ni nuestro hermano ni nuestra hermana deben sujetarse a servidumbre, pues Dios nos ha llamado a un estado de paz y tranquilidad" (I Cor. VII, 15).

En todos los casos que son sometidos al Tribunal de la Rota, —concluyó Su Santidad—, el Vicario de Cristo hace uso del poder que le ha sido delegado con el sólo propósito de asegurar la ...

De sol a sol

ARMAS

¿Nos defendemos o no nos defendemos?

He ahí la pregunta.

En su respuesta, y siguiendo una costumbre muy criolla de contestar con otra pregunta, alguien dijo: ¿nos defendemos de quién?

Y ahí estaba la cosa.

... "¿Qué debemos contestar a esta objeción? La palabra de Ntro. Señor Jesucristo es verdadera y su aplicación siempre es válida. La Iglesia no ha titubeado en hacerse defensora de esta realidad. ...

Monipodio

La Prensa de la Capital

1 "EL TIEMPO" analiza lo que significa "consecuencia" con los ideales de marzo, y dice, por lo que respecta a la posición frente a aquel episodio:

"Ya hemos manifestado reiteradamente por qué estuvimos y qué fué lo que buscamos en el 31 de Marzo.

2 "EL PLATA" en un comentario en el que expresa que el Estado debe investigar y prevenir, dice que aunque es cierto que los acontecimientos, ya situados ahora en América, imponen una contribución a la estrechez y a la común contribución a las necesidades de la guerra, el Gobierno debe vigilar, para que se aminoren en lo posible los efectos; y escribe:

3 "EL DEBATE", comenta los procedimientos de reforma de la Constitución que se incluyen en el nuevo proyecto, y dice, luego de analizar los procedimientos:

4 "EL PAIS" inserta en su columna editorial un comentario del Dr. Leonel Aguirre, a propósito de concurrencismo, contra los de tendencia abstencionista. En ese comentario se expresa:

Viñetas Del Dia

EL HOMBRE

Nadie con más derecho a figurar en nuestras viñetas que ese humilde botero, que extremando el cumplimiento de su misión al ver en peligro de muerte a dos bañistas, se tiró al agua rescatándolos del furioso oleaje cuando ya entregados eran llevados mar afuera. Ese hombre no trepidó en exponer su vida al sentir en sus oídos el grito de auxilio que lo llamaba al cumplimiento del deber, pagando tributo a la muerte cuando cumplía con heroísmo su acción, cayó físicamente rendido por los elementos que no respetaron su existencia.

LA FRASE

EL EPISODIO TRAGICO

Un nuevo accidente de tránsito de fatales consecuencias ha epilogado con la muerte de un niño de apenas tres años de edad, quien en su inocencia no apreció el peligro en que se exponía al desprenderse sorpresivamente de la mano de su hermanito de nueve años que lo acompañaba y lanzarse a la calzada, la que pretendió cruzar con la velocidad máxima que le permitieran sus débiles piernecitas.

EL EPISODIO COMICO

Dígame, verdulero —dícele una dueña de casa al proveedor—, ¿Por qué la verdura está cara ahora, que hace tiempo que no ha caído granizo?

—Pues precisamente por eso, señora, porque no ha caído granizo la verdura se ha puesto hermosa, y como compre derá, una dura así, bien vale que se venda a buen precio.

CUATRO MILLONES DE LITROS DE KEROSENE

Del detalle de resoluciones del último acuerdo del Ministerio de Industrias y Trabajo, tomamos la siguiente resolución, digna de especial conocimiento público:

Autorízase a las firmas West India Oil Cº S. A. U., Shell Mex Uruguay Limitada y Atlantic Barrere S. A., como caso de excepción y sin que signifique sentar precedente, para importar de la República Argentina hasta cuatro millones de litros de kerosene refinado, sin el pago del impuesto adicional de $ 0.015 por litro.

Del R. P. Ismael Quiles S. J.

¿Liberalismo o Nacional-socialismo?

Una respuesta a la luz de la doctrina social católica y de la filosofía

Acabo de leer un libro excepcional. Responde nada menos que a esta enorme interrogación: ¿Liberalismo o Nacional - Socialismo? Y responde con discernimiento acabado de los sistemas, trazando (lo que parecía casi imposible) la línea divisoria entre ellos y el catolicismo. Esperamos que los lectores de EL BIEN PUBLICO leerán con el mayor interés esta palabra de razón serena en un debate apasionado, esta palabra de orientación en medio de una situación confusa. Porque, en verdad, así debe clasificarse el libro que acaba de aparecer en Buenos Aires (Editorial Difusión), bajo el título ¿Liberalismo o Nacional - Socialismo?

No conocemos a su autor, Luis A. Estévez. Pero la crítica interna del libro nos da la seguridad de que estamos frente a un profundo conocedor de las corrientes sociales modernas, y un seguro expositor del pensamiento católico.

La intención de D. Luis A. Estévez "no es entrar en discusiones políticas, sino responder a una interrogación de la conciencia cristiana. A la luz de los principios católicos, trátase de juzgar al Liberalismo y al Nacional - Socialismo, no sólo como fenómenos históricos de nuestra época, sino, ante todo, cómo sistemas ideológicos y filosóficos" (págs. 7 - 8).

... El autor de ¿Liberalismo o Nacional - Socialismo? no se limita, pues, a la parte destructiva y crítica, sino que insiste también en la parte positiva que debe tomar el cristiano de hoy día en la reconstrucción del orden social.

"Nuestro lema no debe ser una disyuntiva —o los valores y derechos del individuo o los de la comunidad—, sino una síntesis armónica de ambos" (pág. 106). Ni liberalismo (en el sentido explicado) ni mucho menos nacional - socialismo: sino síntesis social cristiana.

La Prensa de la Campaña

1 "La Voz de Pando" vuelve a insistir en la necesidad de que se legisle sobre ambulantismo comercial y escribe, luego de decir que la Cámara no se ha ocupado del proyecto respectivo:

2 "El Vocero de Libertad", dice respecto a la calle principal y radial a la carretera a Colonia:

4 "Sucesos", de Paysandú dice que es necesario uniformar la demarcación y señalamiento de las rutas viales, y escribe:

"Es cierto que se ha encarado ya esa tarea, aunque no en forma racional sino parcial, mediante la edición de pequeños folletos gráficos que indudablemente prestan bastante utilidad.

"Pero muchas veces el turista improvisa las excursiones y es entonces cuando se hace necesario el señalamiento a que aludimos. No debe bastar la nomenclatura. En el curso del camino, el conductor debe encontrar señales que le guíen para alcanzar tal o cual ruta a los efectos de que nada su tiempo y tenga la seguridad de que no anda a la deriva".

LA SITUACION POLITICA

SOBRE PROCLAMACIONES

El papel estampado de fabricación nacional

TRATAMIENTO CAMBIARIO PARA LA EXPORTACION

El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto que damos a continuación:

VISTOS: estos antecedentes sobre tratamiento cambiario para la exportación de papel estampado de fabricación nacional;

DE ACUERDO con opinión del Banco de la República, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Decreta:

Artículo 1.º — Fíjase el tipo de 100 o|o de cambio libre para financiar las exportaciones de papel estampado de fabricación nacional.

Artículo 2.º — Comuníquese, publíquese, etc. — Firmado, Javier Mendivil.

UNA ENTREVISTA

Relacionada con la solución del problema presidencial se realizó, ayer, una entrevista entre el Presidente de la República y los señores César Batlle Pacheco y Tomás Berreta.

La conversación que se prolongó por más de una hora se ha mantenido en reserva, no obstante lo cual podemos decir que los términos de la misma con relación al problema político, fueron muy cordiales.

EL DISLOQUE COMUNISTA

Días pasados se celebró, en uno de nuestros barrios una demostración comunista.

El hecho no tiene mayor significación, porque en estos momentos en que a tantos les ha entrado la sangre demócrata,— como la católica a quienes mina el catolicismo sin que fundamentalmente les importe nada ...

Y de todo el mundo es sabido, que si en alguna parte se ha realizado persecución sistemática contra la familia, es precisamente en Rusia, donde el divorcio cuenta con las facilidades más amplias que se puede imaginar, donde se ha hecho la desucación de la mujer para la vida de hogar, y donde los niños abandonados recorrían los caminos en bandas, constituyendo un serio problema, ante el cual las mismas autoridades soviéticas, se vieron muchas veces, impotentes.

Y que los comunistas vengan ahora a hablarnos de la defensa del hogar, de lo sagrado de la familia, y de la educación y salvación de los hijos...

Demasiado conocidos son sus tácticas, como para que se les pueda creer en lo más mínimo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 17. — San Lázaro. Liturgia: vi. Miércoles de Témporas de Adviento. S. M. pr. 2 or. Dqb., 3 or. Eccl. Pp.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Día 16: Acción Católica de Jóvenes (Parroquia del Cordón). Día 17: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya, S. A.

LAS CUARENTA HORAS. — Días 16 y 17: Parroquia de Rodríguez.

NOVENA LITURGICA DE NAVIDAD

Hoy a las 6 y 30 se dará comienzo, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a la solemne Novena Litúrgica de Navidad, cuyo fin es preparar y disponer los corazones a celebrar, con el espíritu de la Iglesia, el sublime misterio del nacimiento de Cristo en el día de Navidad.

La Novena se compone exclusivamente de palabras de las Sagradas Escrituras, principalmente de los Salmos, y de textos entresacados del Misal y del Breviario.

Se entregará a los asistentes el texto de la Novena, a fin de que todos puedan seguir la solemne función y alternar su voz con la del coro de los cantores.

Precederá la Novena una breve introducción y explicación del sentido de sus textos.

SANTA SEDE

FUE CONCEDIDO EL TITULO DE BASILICA MENOR A LA CATEDRAL DE CATAMARCA

Ciudad del Vaticano, 15.. — (H. T.). — Con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la Coronación de la estatua de Nuestra Señora del Valle, el Sumo Pontífice concedió el título de Basílica Menor a la Catedral de la ciudad de Catamarca.

MOVIMIENTO CATOLICO

La Asamblea Vicentina

Los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl celebraron el domingo en la Parroquia de San Francisco de Asís de Nuevo París, sede de la Conferencia local, la misa de Comunión y Asamblea con que festeja la Sociedad, la festividad de la Inmaculada Concepción, excelsa Patrona de la Obra.

En primer término se celebró la misa de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa más de un centenar de vicentinos de todas las Conferencias de la Capital.

A continuación pasaron los asistentes a reunirse en Junta general bajo la Presidencia de honor del Excmo. señor Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

Presidió efectivamente el acto el Presidente del Consejo Superior Dr. Julio Etchepare acompañando la mesa el Director Espiritual de la Conferencia, Rvdo. Padre Atilio, el Dr. Francisco Ponce de León, pro secretario del mismo Consejo y los señores Santos Britos, Carlos Dodera y señor Ocampo.

Después de rezadas las oraciones de práctica y hecha la lectura espiritual de un capítulo de devoción a la Santísima Virgen, habló el Presidente del Consejo Superior, refiriéndose a la memoria de los trabajos realizados durante el año por los Consejos y las Conferencias de todo el país y de la Comisión de Obras Especiales.

Tomó la palabra después, el señor Ocampo en representación de la Conferencia local que [illegible]

R. P. Juan R. Quirós Candia, S. S.

[illegible]

LOS COMITES DEL CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO INCLUYEN A VARIOS SACERDOTES CATOLICOS

WASHINGTON, diciembre. (N. C.). — Unos seis sacerdotes católicos han sido nombrados miembros de los comités que organizan el Octavo Congreso Panamericano del Niño que se celebrará en esta ciudad, del 2 al 9 de mayo de 1942.

Los miembros de los comités han sido nombrados por el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.

El Ilmo. Mons. Michael J. Ready, Secretario General de la "National Catholic Welfare Conference"; el Ilmo. Mons. John O'Grady, Secretario de la "National Conference of Catholic Charities"; el M. R. P. Robert I. Gannon, S. J., Rector de la Universidad de Fordham son miembros del Comité Consultor de Organización. El Sr. Nelson Rockefeller, Coordinador de las Relaciones Comerciales y Culturales entre las Repúblicas Americanas es otro de los miembros.

El Ilmo. Mons. Bryan J. Mc Entegart, Secretario Nacional de la Asociación Católica por el bienestar del Vecino Oriente, ha sido nombrado Director del Comité Consultor del Servicio Económico y Social a las Familias y a los Niños. El Ilmo. Mons. Robert P. Barry, Director del Buró Católico de Caridad, de la Arquidiócesis de Boston, es miembro del mismo Comité Mons. McEntegart también es miembro de los Comités Organizadores del Congreso, del cual es Directora la Señorita Katharine J. Leyroot, Presidenta del Buró de Niños, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

El Rev. Dr. George Johnson, de la Universidad Católica de América, Director del Departamento de Educación de la N.C.W C., ha sido nombrado miembro del Comité Consultor de Educación y Recreación, y el Rev. Alphonse M. Schwitalla, . J., Deán de la Facultad Médica de la Universidad de St. Louis, ha sido nombrado miembro del Comité Consultor de Protección Sanitaria y de Servicio Médico.

Entre los elementos católicos nombrados miembros de dichos comités se mencionan la Señorita Jane Hoey, Directora del Buró de Asistencia Pública, de la Junta de Seguridad Social; la Señorita Anna E. King, Deán de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad Católica de Fordham; y el Dr. Thomas Parran, Cirujano General, del Servicio de Salubridad Pública del Gobierno de los Estados Unidos.

LA CRUZADA MISIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

CINCINNATI, diciembre (N. C.) — Se dió principio a una nueva obra tendiente a fomentar las buenas relaciones entre los católicos norte y sudamericanos: el 11 de diciembre se inauguró una serie de radiotransmisiones semanales, en castellano, dirigidas a Iberoamérica por la Cruzada Misional de Estudiantes Católicos, cuyas oficinas centrales están en esta ciudad. Alumnos de universitarios dirigieron breves mensajes, desde todas las ciudades de los Estados Unidos. Los programas incluían, además, números musicales. Las transmisiones se hicieron a las cinco de la tarde, hora "standard del Este, y, también, a las diez y media de la noche, todos los jueves, a través de la Estación WLWO, de la "Crosley Radio Corporation". La longitud de ondas y la frecuencia de las transmisiones variaron según los casos.

El acto inaugural de estas transmisiones consistió en diversos números de orquesta y de coro, bajo la dirección de Vicente A. Orlando. Asistió como huésped de honor, el Excmo. y Reverendísimo Mons. John T. McNicholas, O. P., Arzobispo de Cincinnati, y Presidente Nacional de la Cruzada Misional Estudiantil: radiodifundió en esta ocasión, una plegaria en latín. El saludo a los pueblos iberoamericanos fué hecho, en nombre de la organización, por la Señorita Olga Rodríguez, de Puerto Rico. La Señorita Rodríguez estudia en el Colegio "Mount St. Joseph", de Cincinnati.

El segundo programa se radiará el 18 de diciembre, a las mismas horas: lo auspiciará el Club "Glee" del Colegio de Nuestra Señora, de Cincinnati. La parte musical estará a cargo del Dr. John J. Fehring, director de la orquesta del mismo colegio.

La WLWO es la estación norteamericana más poderosa en transmisiones de onda corta (setenta y cinco mil watts); su antena estará dirigida, en estas radiaciones, hacia Iberoamérica.

Además, los programas serán retransmitidos, en cadena, por 23 estaciones afiliadas a la Cadena Radio Inter-Americana organizada por la Corporación Crosley.

La cadena incluye estaciones de onda corta y larga en 15 ciudades iberoamericanas: en la Ciudad de Méjico la XEB y la XEBT; en la ciudad de Guatemala la TGW y la TGWA; en San Salvador la YSDN; en Tegucigalpa la HRN; en Costa Rica (San José), la TIP; en la ciudad de Panamá la HP5B y la HP6B; en Caracas la YV5RB y la YV5RM; en Maracaibo la XVIRF y la YVIRX; en Cali la HJEL; en Guayaquil la HC2AJ; en Lima la OAX41 y la OAX4J; en Habana la CMCK y la COCO; en Puerto Rico la WIAC.

La transmisión de las cinco de la tarde fué radiada con una frecuencia de 15.250 kilociclos y con longitud de onda corta de 19.7 metros; la de las diez y media de la noche con frecuencia de 11,700 kilociclos y con onda de 25.6 metros.

En una diócesis de Inglaterra

MAS DE CIEN IGLESIAS, ESCUELAS Y CONVENTOS DAÑADOS

LONDRES, (Especial). — En una Carta Pastoral publicada re- [illegible] se debe más que todo, por eupes a que mucha gente ha sido [illegible]

EXPOSICION INDUSTRIAL ORGANIZADA POR LOS SALESIANOS

[illegible]

UNION CIVICA

Muerto de un entusiasta compañero: Dn. Enrique Fager

Repentinamente falleció el día de ayer, un correligionario entusiasta, al que lo había animado el más intenso entusiasmo por la obra del Partido, don Enrique Fager. Incorporado [illegible] a las actividades [illegible] interés y a sus [illegible] la fundación [illegible] la 17ª sección, [illegible] difícil trabajo, [illegible] correligionario [illegible] llevar la voz [illegible] nuestros ideales.

La Departamental de Montevideo, y la Unión Cívica, pierden en Enrique Fager [illegible] y sincero, entusiasta [illegible] dor, que animaba [illegible] trabajo, el ideal [illegible] que creía ejercer [illegible] lado social y [illegible] que interesa a [illegible]

Los restos de [illegible] cido, se velan [illegible] de la 17ª sección.

Comisión de Tesoro

[illegible]

El jueves se realiza el homenaje a los Arqs. García Pardo y Boix Larriera

[illegible]

En las Secciones Quinta y Sexta

GRANDES ACTIVIDADES

[illegible]

LA REUNION DE ANOCHE

[illegible]

COMITE FEMENINO

[illegible]

LAS ADHESIONES

[illegible]

Comité Obrero de la 20a Sección

[illegible]

ASAMBLEAS CIVICAS EN ROSARIO, JUAN LACAZE Y NUEVA HELVECIA

[illegible]

El Impuesto que grava a las bebidas alcohólicas

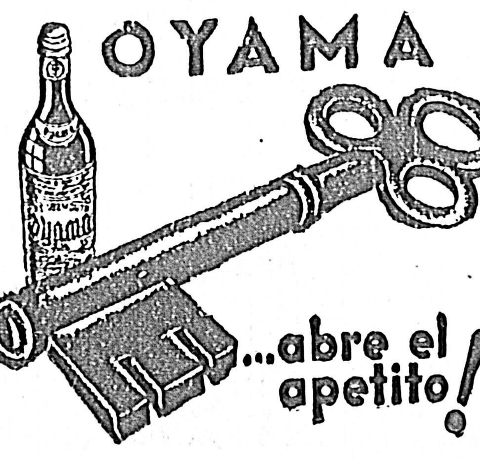
Decreto del P. Ejecutivo

[illegible]

Del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados

Los turnos de carnicerías para los días domingos

[illegible]



VIDA UNIVERSITARIA

Enseñanza Secundaria

Se pone en conocimiento de los interesados que la Dirección General de Enseñanza Secundaria, con fecha 10 de diciembre de 1941, resolvió fijar para el 26 de diciembre corriente, a las 8 horas, la realización de los exámenes de Ingreso a Obstetricia, los que se efectuarán en el local del liceo N.º 4, "Juan Zorrilla de San Martín", Canelones 1929.

ESTUDIANTES APROBADOS EN EXAMENES LIBRES

CULTURA MORAL Y SOCIAL. (Segundo Curso, Oscar Barquín, Julio J. Campos, Mirla Feld, Luciano Fernández Bianchi, Rubén Leirós, Edith R. Ortiz, Zulma Pérez, Carlos Rey, Sara Ríos Morador, César R. San Miguel, Andrés Gubmann.

FRANCES. (Cuarto Curso) Bruna Benelli, Harold Behrens, Alfredo Behrens, Carlos A. Grillo, Dionisio Garmendia, Liropeya López Alegre, Leonor Perdomo, Guillermo Reyes Rius, Manuela Echegoyen.

HISTORIA. (Segundo Curso), Hugo de Barros, Horacio Martorell Werner.

HISTORIA. (Tercer Curso. Harold Behrens, Alfredo Behrens, Miguel Angel Mato.

HISTORIA. (Cuarto Curso). [illegible]

Estudiantes aprobados en la Facultad de Agronomía

ZOOTECNIA (2.º Curso). Pedro Bergeret, Ismar Mazzei, Rodolfo Servetti, Mario Risso Brum, Emerson Severino, Raimundo Saredo, Siul Berriel.

QUIMICA (2.º Curso). César R. Arturo, Pedro A. Antonaccio, Eduardo Capurro, Eduardo Gómez, Héctor F. Lacroix, Alejandro Maas, Jorge G. Navarro, Eusebio P. Odriozola, Manuel Victoria, Juan A. Bugarín, Mario Rossi, José V. Aldunate, Darío Cal, Rodolfo Hareau.

GEOLOGIA. Liria Laura Bernasconi, María E. Calvelo, Brasil E. Correa, Emilio Falcone, Luis M. Mastrascusa, Benito A. Medero, Diego Platero.

CONSTRUCCIONES RURALES (2.º Curso). Roberto Claramunt.

BOTANICA. Emilio Assandri, Liria Laura Bernasconi, María E. Calvelo, Luis M. Mastrascusa, Oscar López, Américo Fontana, Eduardo Fraschini, Moisés Haber.

ENTOMOLOGIA. César R. Arturo, Eduardo Capurro, Julio C. Ibarbourou.

CLIMATOLOGIA. Emilio Assandri, John Brokn, Iris Caballero, María E. Calvelo, Emilio Falcone, Salvador García Pintos, Armando Gastambide, Héctor Ibáñez, Luis M. Mastrascusa, Benito A. Medero, Leandro Mesanza, Jorge J. Pascual, Diego Platero, Francisco Silva, Oscar López.

ECONOMIA (1.er Curso) Adolfo Gamundi, Danilo Víctor Paiva, Emerson Severino, Rogelio Ferreira.

MAQUINARIA. Luis Soza Nagel.

QUIMICA (1er. Curso): Liria Laura Bernasconi, John Brown, Iris Caballero, Brasil E. Correa, Emilio Falcone, Salvador García Pintos, Armando Gastambide, Leandro Mesanza, Diego Platero, Francisco Silva.

HIDRAULICA (Plan Viejo): José V. Aldunate, Carlos Arocena, Eduardo Canel, Carlos Carbonell, Roberto Claramunt, Alberto Ferreri, Lorenzo Giúdice, Delmiro González Casal, Rodolfo Hareau, Raúl Marfetan, Julián D. Peña, Julio de Castro, Enrique Pérez Goñi.

TECNICA DE T. AGRICOLAS (2º Curso): César R. Arturo, Pedro A. Antonaccio, Eduardo Capurro, Augusto Fillat, Héctor F. Lacroix, Alejandro Maas, Jorge G. Navarro, Eusebio P. Odriozola, Luis E. Pachiarotti, Manuel Victoria, Hugo H. Alaggia, Walter Oyhantcabal, Mario Rossi, Scaltritti, Wáshington Babuglia, Eduardo Gómez.

HIDRAULIA (Plan Nuevo): Wáshington Babuglia, Pedro Bergeret, Rodolfo Servetti.

AGROLOGIA: Pedro A. Antonaccio, Miguel A. Basso, Augusto Fillat, Eduardo Gómez, Héctor F. Lacroix, Alejandro Maas, Jorge G. Navarro, Eusebio P. Odriozola, Luis E. Pachiarotti, Manuel Victoria, Hugo H. Alaggia, Walter Oyhantcabal.

IND. AGRICOLAS (1er. Curso): Adolfo Gamundi, Rodolfo Servetti, Mario Risso Brum, Enrique Pérez Goñi, Julián Astiz. Carlos M. Bosch, Enrique Winterhalter.

VETERINARIA (2º Curso): José V. Aldunate, Carlos Arocena, Eduardo Canel, Darío Cal, Carlos Carbonell, Roberto Claramunt, Alberto Ferreri, Lorenzo Giúdice, Mario Gómez, Delmiro González Casal, Rodolfo Hareau, Raúl Marfetán, Julián D. Peña, Jello H. Lezama, Raimundo Saredo, Juan Saint Romain, Emilio Conde.

AGRICULTURA (2º Curso): Bergeret, Rodolfo Servetti, Moisés Pastore, Ricardo Báttega.

FITOPATOLOGIA: César R. Arturo, Pedro A. Antonaccio, Miguel A. Basso, Eduardo Capurro, Augusto Fillat, Eduardo Gómez, Héctor F. Lacroix, Alejandro Maas, Jorge G. Navarro, Eusebio P. Odriozola, Manuel Victoria, Hugo H. Alaggia, Walter Oyhantcabal, Mario Rossi, Mario Scaltritti.

ECONOMIA (2º Curso): José Giovanini Carlos Amaral, Nair Perdomo.

TOPOGRAFIA: César R. Arturo, Eduardo Capurro, Augusto Fillat, Alejandro Maas, Hugo H. Alaggia, Mario Rossi.

TECNICA DE T. AGRICOLAS (1er. Curso): Emilio Assandri, Liria Laura Bernasconi, John Brown, María E. Calvelo, Emilio Falcone, Salvador García Pintos, Armando Gastambide, Héctor Ibáñez, Luis M. Mastrascusa, Leandro Mesanza, Diego Platero, Oscar López, Américo Fontana.

Exposición de labores

EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE Sta TERESA DE JESUS

Se inauguró ayer, en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús (Soriano y Salto) la Exposición de Labores y trabajos escolares del presente año.

Esta exposición, que será clausurada mañana miércoles, está abierta al público de 10 a 12 hs., y de 17.30 a 19.30.

Facultad de Medicina

EN EL INSTITUTO DE HIGIENE

Los exámenes de 1.er año, correspondientes al Curso de Higiene Superior, tendrán lugar en el Instituto de Higiene el próximo viernes 26 del corriente a la hora 8.

MUNICIPALES

DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Hacienda, adoptó las siguientes resoluciones:

— Aceptar el complemento de presupuesto de la U.T.E. para colocar una lámpara de alumbrado en la Av. Sayago entre Orden y Cno. Santos.

— Dejar sin efecto la multa aplicada a la firma Pesce y Simeone.

— Adquirir materiales para la reparación de la finca municipal de la calle Miguel Barreiro 3876.

— Facultar a la D. de Rentas para ejercer el contralor previo de las entradas a los espectáculos públicos que se encuentra a su cargo, — sea por el procedimiento en uso del sellado mecánico a tinta, o bien por el perforado a punzón en uso para el contralor de avisos, mediante el sistema de punzones diferenciados y exclusivos para aquel fin y que mejor puedan adaptarse por la forma de su diferenciación al contralor aplicado.

— Contribuir con $ 50.00 a favor de la Asociación Uruguaya de Protección al Cardíaco, organizadora de tres funciones en el Taetro Solís.

— Aceptar la propuesta de la Cía. de Productos Agrícolas S. A. para el suministro de maíz por el término de treinta días y aceptar también la propuesta formulada por la firma Bermúdez Hnos. para el suministro de alfalfa por el mismo período.

— Aceptar la propuesta de la firma González Hnos. para el suministro de 13.100 chapa de inhumación de plomo y miño, al precio de $ 0.121 cada una, a emplearse en los cementerios de la capital durante el año 1942.

— Exonerar al Frig. Nacional de la obligación de presentar certificados de los despachos de carnes para la exportación sobre los cuales recaiga devolución de impuestos de Abastos, que serán sustituídos por el examen de esas mismas exportaciones sobre los registros de contabilidad de la Institución en fábrica, que quedará a cargo de la D. de Rentas y que también en cualquier momento con fines de contralor, podrá verificar la inspección de oficinas de la Contaduría Gral. o la Inspección de Hacienda.

— Disponer las devoluciones que corresponde efectuar a contribuyentes del impuesto a la edificación inapropiada, a tenor de lo dispuesto por el decreto 3231 de la Junta Dptal. Para efectuar las devoluciones, la Tesorería Gral. establecerá en cada expediente la constancia del caso suscripta por el interesado y concertará con éstos y con la D. de Rentas la forma de percepción de los adeudos que por dicho impuesto tengan con el Municipio.

— Autorizar la devolución de derechos de Abasto a favor de la Cía. Swift de Montevideo.

— Adquirir a la Cía. Watson de máquinas comerciales limitada, dos ficheros para tarjetas de reloj con capacidad para 100 tarjetas cada una, con dispositivos para colocar en la pared y pintados.

— Conceder permiso al señor Herbert Roesen, con carácter precario, para instalar dos balanzas automáticas en la Playa Ramírez, una, y la otra en la playa Pocitos, frente al Boulevard España en las condiciones especificadas.

— Conceder permiso a Dña. Luisa Elguín con carácter precario, para instalar una carpa en la playa Pocitos con destino al expendio de leche pasteurizada.

— Autorizar a Radio Universal para realizar la distribución gratuita de 20.000 cupones entre sus avisadores, que a su vez quedan obligados a distribuirlos gratis entre sus clientes para el sorteo de seis premios, responsabilizándose los solicitantes de cualquier transgresión.

— Conceder permiso al señor Armando Rizzo, con carácter precario para instalar dos carpas en las playas Ramírez y Pocitos, destinados al expendio de leche pasteurizada con las condiciones que se especifican.

— Rescindir extrajudicialmente el contrato de compra - venta de la vivienda Económica sita en la calle Aguerribay 3979, puerto del Buceo, suscripto por el señor Juan Gualberto Zunino.

— Autorizar devolución de garantía a favor de la firma Victoriano de Verasain Hnos.

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE OBRAS

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Obras, adoptó las siguientes resoluciones:

—Remitir a la Junta Departamental los informes solicitados sobre las Secciones, accidentes Despacho y Contravenciones de la Dirección de Tránsito Público

—Someter a la Junta Dptal. la gestión del Secretario de la Suprema Corte de Justicia para que se incluya su vehículo entre los que pueden llevar chapa blanca.

—Desestimar el pedido de casa Orlando para que se le reserve espacio para estacionamiento de dos camiones frente a su local.

—Aplicar en la gestión del Sr. Julio González sobre circulación de un coche suplente en la línea Rocha - Montevideo, las prescripciones del decreto N.º 2755.

—Aceptar la cesión del bien padrón N.º 79.248 de la Sucursal Bagnoli, calle Itacumbú entre Gregorio Pérez y el cierre, quedando de cargo del Municipio la cuenta de pavimento que grava dicha propiedad.

—Aprobar el proyecto de canalización para servir al desagüe de los servicios higiénicos de la playa Capurro y autorizar la realización por Administración de dicha obra.

—Adquirir los materiales necesarios para la instalación de un derivado en el aparato telefónico de la Secretaría de Obras.

—Autorizar la sub-división de la cuenta de alcantarillado solicitada por el Sr. José Braña.

—Autorizar a la D. de Vialidad para entregar al Batallón de Infantería N.º 2 dos metros cúbicos de conchilla.

—Declarar recibidas definitivamente las obras de alcantarillado de la cuenca del arroyo Miguelete, sexta sección zona del arroyo del Cerrito, construída por la empresa Siemens Bauunion GOP., autorizando la devolución de garantía previa la deducción de porcentaje establecida.

—Autorizar la sub-división de la cuenta de alcantarillado que gestionan los señores Barbieri y Ollari.

—Tomar conocimiento de la reparación del conducto de aspiración de la bomba que alimenta con agua del Río el lago de los lobos marinos del Jardín Zoológico.

—Declarar la recepción definitiva de los artefactos sanitarios comprados a los señores Bosch y Fábregas, disponiendo el pago de los mismos y devolución de la garantía respectiva.

—Declarar incorporadas al amanzanamiento oficial las calles Oficial 1º y Oficial 2º entre el camino Durán y el camino Alvarez, primera y segunda paralela al noreste de la Avenida General Garzón, con sus anchos actuales de 12 metros y 22 metros respectivamente.

—No hacer lugar al pedido de la señora Octavia Labat de Perelli, para edificar sin respetar la servidumbre de no edificación en la calle José M. Montero.

—Disponer que con carácter de ensayo y partir de la fecha de funcionamiento de los ascensores N.º 3 y 4 en el Palacio Municipal se establezca un régimen alternativo en el recorrido de ellos.

—Declarar la recepción definitiva de las obras de carpintería metálica para la Tesorería realizada por los señores Manfrini Hnos., con devolución de las sumas retenidas.

—Aceptar la propuesta de la firma Fuentes y Cía. para la instalación eléctrica del edificio Country Club, en el Parque Gabriel Terra, de Carrasco.

Se reinicia el Curso de "Legislación Aérea"

Hoy, martes 16, el Dr. Alfredo E. Casal reiniciará su curso de Legislación Aérea en el Centro de Aeronáutica del Uruguay, 18 de Julio N.º 968.

Continuará dictando dichas clases los martes, jueves y viernes, de 20 a 21 horas.

TERCER CAMPAMENTO DE VUELO A VELA

El Centro de Aeronáutica del Uruguay fué invitado por "VAE", Departamento Aerodeportivo de "VARIG" de Brasil, para participar en el 3.er Campamento de Vuelo a Vela, a realizarse en la ciudad de Osorio, del 25 de enero al 8 de febrero de 1942. Los preparativos y el espíritu de franca cooperación que predomina en los medios aeronáuticos de Río Grande del Sur hacen prever que el Campamento constituirá uno de los acontecimientos culminantes en la historia de la aviación deportiva del Estado.

El período de inscripciones se cierra el 10 de enero de 1942.

CLAUSURANSE LAS CLASES DE RADIOTELEGRAFIA

Ayer se clausuraron las clases de radiotelegrafía que se venían dictando en el Centro de Aeronáutica, bajo la dirección técnica del teniente 2.º Enrique Giménez, a cargo del sargento Essau Prada, ambos pertenecientes a la Dirección de Aeronáutica Militar, el primero en calidad de Jefe de su Servicio de Radio.

LA CAMARA DE DIPUTADOS FIJO EN $ 7.50 EL PRECIO DEL TRIGO

NUMEROSOS ASUNTOS SE APROBARON EN LA ULTIMA SESION ORDINARIA

La Cámara de Diputados realizó la última sesión ordinaria de la XXXIII Legislatura.

A la hora acostumbrada, se declaró abierto el acto, presidiendo el Dr. Sosa Aguiar.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, y enseguida comenzó la exposición de las cuestiones previas, entre las que destacamos las siguientes:

LA ORQUESTA DEL S.O.D.R.E.

El Sr. Principalle se refirió a la sustitución del maestro Baldi como director de la orquesta sinfónica del S.O.D.R.E., con la cual está de acuerdo, pues debe renovarse esa dirección en beneficio de los programas. Según el orador, el último concierto dirigido por el señor Baldi acusó una cifra mínima en la boletería, y en cambio, en el concierto efectuado pocos días después dirigido por otro director, se obtuvo un rendimiento excelente.

EL TRABAJO DE LOS CARTEROS

El Sr. Gómez habló sobre la situación del personal de carteros, los que se encuentran recargados en sus tareas debido, según el orador, a la mala organización de la Dirección de Correos. La versión taquigráfica de sus palabras será transmitida al Ministerio de Industrias.

OBRAS DE SANEAMIENTO

El Sr. Esquivel protestó contra la Comisión de Obras Públicas, la que, según él, no ha tomado en cuenta un mensaje del Poder Ejecutivo respecto a las obras de saneamiento y provisión de agua potable de la ciudad de San Carlos. Pidió que la versión de sus palabras sean pasadas a la referida comisión, cuya actuación defendió el Sr. De Dovitiis.

ANTEOJOS PARA SOL

El Dr. Casal se refirió a la venta sin control de anteojos para sol, los que se expenden en cualquier parte, sin la debida investigación de los especialistas. Y como se han producido enfermedades debidas a esa venta incontrolada, pidió que sus palabras se les trasmitan al Ministerio de Salud Pública.

UNA MINUTA

A pedido del Sr. González (Carmelo), se resolvió enviar una minuta de comunicación al Ejecutivo, solicitándole que contemple la situación de los agricultores de Canelones perjudicados por el temporal de la semana pasada.

RECONSIDERACION

Antes de entrarse a la orden del día, el Sr. Iturbide, solicitó la reconsideración del proyecto sobre jornada obrera en los frigoríficos, aprobado en la sesión anterior, a fin de aclarar el alcance del artículo 1.º y darle nueva redacción a otros. Se resolvió de conformidad.

SOBRE UNA HUELGA

El mismo señor diputado pidió que se autorice a la Comisión de Legislación Social para intervenir en el conflicto que sostienen los obreros con la fábrica de papel de la "Pamer" de Mercedes. La Cámara votó la autorización solicitada.

SESION EXTRAORDINARIA

Luego se resolvió sesionar extraordinariamente en el día de hoy, con el fin de interrumpir el receso parlamentario.

¿QUE DEBE TRATARSE?

A continuación se produjo un largo debate sobre cuáles asuntos deben ser tratados, pues algunos diputados pedían que se votaran los asuntos sobre los que estaba cerrada la discusión y los demás querían incluir otros nuevos. Triunfaron estos últimos.

PRECIO DEL TRIGO

En consecuencia, se trató el proyecto por el que se fija el precio del trigo de la cosecha de 1941-42

El Sr. Carvallo se manifestó en desacuerdo con el artículo 1.º del proyecto de la Comisión, proponiendo una escala distinta de precios.

Por su parte, el Sr. Puig propuso el precio de $ 7.50 los cien kilos

Hablaron después, señalando su discrepancia sobre ciertos aspectos del proyecto, los señores Alonso Montaño y Cersósimo, a los que contestó el miembro informante Dr. Guerrero Flores.

Entre los dos últimos se originó un dialogado bastante pintoresco.

Por último, y después de haber hablado varios diputados, se aprobó el asunto en general.

Al considerarse en particular, volvieron a repetirse los debates anteriores.

Se rechazó el proyecto de la Comisión, que fijaba el precio de $ 5.50 para el mes de diciembre y una escala progresiva para los meses siguientes.

Tampoco tuvo éxito el proyecto del Sr. Cersósimo que fijaba en $ 8.00 el precio del cereal, aprobándose, en cambio un proyecto de los señores Carvallo, Iturbide y otros, en el que se fija el precio de $ 7.50.

CONFERENCIA DE LA HABANA

A continuación se aprobó, sin mayores discusiones, el convenio celebrado en la Conferencia de La Habana, relativo a las posesiones europeas en América.

MONUMENTO A O'HIGGINS

También sin discusión, se aprobó el proyecto por el que se decreta la erección de un monumento al General Bernardo O'Higgins en la ciudad de Montevideo.

MILITARES

Se aprobaron a continuación dos proyecto: uno en el que se establece la reincorporación al ejército del mayor retirado don Raúl E. de León, y otro en el que se autoriza el ascenso de don Diego A. Johnson.

LICENCIA ANUAL

También se aprobó el proyecto relativo a la licencia anual de los obreros gráficos, de la navegación y de la fabricación del vidrio.

Y cuando se discutía el proyecto sobre medios de propaganda de las profesiones y medicamentos, la Cámara quedó sin número y se levantó la sesión.

El estado sanitario del país

Semana comprendida del 17 al 23 de noviembre de 1941

El Ministerio de Salud Pública, ha recibido de sus distintas dependencias, los siguientes datos, con respecto al Estado Sanitario de la República, en la semana comprendida del 17 al 23 del cte. mes de noviembre de 1941.

CARBUNCO. — Salto 1 caso.
Total semana, 1 caso.
Total semana anterior, 1 caso.
Total semana correspondiente al año 1940 1 caso.

DIFTERIA. — Montevideo 27 — Artigas 1 — Canelones 1 — C. Largo 1 — Colonia 3 — Durazno 2 — Flores 1 — Florida 1 — Lavalleja 3 — Paysandú 2 — Río Negro 1 — Rivera 1 — Salto 3 — Soriano 5 — Tacuarembó 3 casos.
Total semana 55 casos.
Total semana anterior 44 casos.
Total semana correspondiente al año 1940, 50 casos.

ERISIPELA. — Canelones 1 — San José 1 caso.
Total semana, 2 casos.
Total semana anterior, 0 caso.
Total semana correspondiente al año 1940, 0 caso.

ESCARLATINA. — Montevideo 1 caso.
Total semana, 1 caso.
Total semana anterior, 1 caso.
Total semana correspondiente al año 1940, 2 casos.

FIEBRE TIFOIDEA — Lavalleja 1 — Rivera 2 — Rocha 1 — Soriano 1 caso.
Total semana, 5 casos.
Total semana anterior, 1 caso.
Total semana correspondiente al año 1940, 1 caso.

SARAMPION. — Montevideo 5 — Cerro Largo 9 — Colonia 20 — Paysandú 12 — Río Negro 3 — San José 2 — Soriano 4 casos.
Total semana, 55 casos.
Total semana anterior, 31 casos.
Total semana correspondiente al año 1940, 22 casos.

TOS CONVULSA. — Montevideo 12 — Canelones 16 — Colonia 4 — Florida 2 — Maldonado 6 — Lavalleja 6 — Paysandú 5 — San José 2 casos.
Total semana anterior. 37 casos.
Total semana correspondiente al año 1940 15 casos.

TRACOMA. — Colonia 3 casos —
Total semana, 3 casos.
Total semana anterior, 0 caso.
Total semana correspondiente al año 1940, 1 caso.

TUBERCULOSIS PULMONAR — Montevideo 30 — Maldonado 2 — Lavalleja 1 — Paysandú 3 — Soriano 2 — Tacuarembó 1 caso.
Total semana 39 casos.
Total semana anterior, 24 casos
Total semana correspondiente al año 1940, 28 casos.

TUBERCULOSIS (Otras formas) — Montevideo 6 casos.
Total semana, 6 casos.
Total semana anterior 0 caso.
Total semana correspondiente al año 1940, 2 casos.

VARICELA. — Montevideo 7 — Canelones 2 — Flores 2 — Florida 3 — Maldonado 1 — Paysandú — Rocha 1 — Salto 1 — San José 2 — Tacuarembó 1 caso.
Total semana, 21 casos.
Total semana anterior. 28 casos.
Total semana correspondiente al año 1940, 23 casos.

Actividades del Colegio de Abogados del Uruguay

Constitución de autoridades. — Asuntos resueltos en la última sesión del Directorio

RESULTADO DE LA ELECCION

En la elección efectuada el 28 de Noviembre ppdo. fueron votados como Titulares del Directorio de la Institución, los Dres.: José Irureta Goyena — Raúl S. Baethgen — Cesáreo Villegas Suárez — Daniel García Capurro — Juan E. Negro — Juan Carlos Arrosa — Juan Vicente Chiarino y como Suplentes, los doctores Bilbiano Rieț — Rafael Pereda — Enrique Saavedra — José M. Durán Guani — Francisco del Campo (h) — Atilio Dotoma y Bernardo P. Ferrés.

CONSTITUCION DE LA MESA

El Directorio en su sesión del 2 del corriente, procedió a designar la mesa, habiéndose elegido Presidente al Dr. José Irureta Goyena Vice Presidente al Dr. Raúl E. Baethgen y Secretario - Tesorero al Dr. Daniel G. Capurro.

NUEVO PROYECTO SOBRE EJERCICIO DE LA PROCURACION

Nota del Centro de Estudiantes de Derecho

El Directorio se abocó al examen del proyecto recientemente aprobado por la Cámara de Representantes que introduce graves y perturbadoras modificaciones al régimen actual sobre ejercicio de la procuración y que han justificadas resistencias ha provocado

Se dió cuenta en primer término de la comunicación remitida por el Centro de Estudiantes de Derecho haciendo saber su pronunciamiento contrario al proyecto e invitando al Colegio de Abogados a promover las gestiones del caso para oponerse a su sanción.

Coincidiendo la actitud estudiantil con la posición que el Colegio pensaba adoptar sobre este asunto tuvo aquella favorable acogida en el seno del Directorio y por unanimidad se resolvió dirigirse al Sr. Presidente del Senado formulando las observaciones que a la institución le sugieren las disposiciones del mencionado proyecto.

AFILIACION A LA FEDERACION INTERAMERICANA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Habiendo sido invitado el Colegio para adherirse a la Federación Interamericana de Colegios de Abogados, se resolvió aceptar su invitación, delegando la representación de la Institución en el acta de incorporación, en el Sr. Embajador del Uruguay en Estados Undos, Dr. Juan Carlos Blanco.

LA FABRICACION DE VELAS LITURGICAS

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO, MONS. ANTONIO M.ª BARBIERI, presenciando un aspecto de la fabricación de velas litúrgicas

Tuvo lugar ayer la bendición de la fábrica de velas litúrgicas "San José", a cargo del Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo Dr. Antonio María Barbieri y con asistencia de numeroso público.

Con gran satisfacción por parte del clero y comunidades religiosas en general, fué recibida en nuestro ambiente esta casa industrial, que viene a llenar una necesidad impuesta por los cánones eclesiásticos en cuanto a la cantidad exacta de cera que debe llevar cada una de las velas litúrgicas.

Gracias al celo reconocido del Maestro de ceremonias de la Basílica Metropolitana, R.P. José F. Elizalde, quien prestó su valioso apoyo a esta iniciativa y a la colaboración del meritorio Hogar Sacerdotal, el Señor José Geherard pudo montar e instalar su fábrica que comienza a trabajar, con los más sinceros y cristianos propósitos, lo cual debe merecer todo el apoyo de los sacerdotes y religiosos.

La Fábrica "San José" ha puesto sus velas a la disposición de la Curia para que las someta a cualquier análisis eclesiástico.

EL SENADO APROBO AYER EL AUMENTO DE GUARDIA CIVILES

Presidido por el doctor Morelli, sesionó ayer el Senado, dándose cuenta en primer término de los asuntos entrados, y considerándose después algunas cuestiones previas.

TRABAJO OBRERO EN LOS FRIGORIFICOS—

Como grave y urgente se trató luego el proyecto que establece una jornada mínima de trabajo en el período de post-zafra para los obreros de los frigoríficos.

Hablaron apoyando este asunto los señores Vigliola, Santos, Haedo, Bado y Bordaberry, quedando después aprobado el proyecto que pasó al P. E. con el texto que lo aprobó la Cámara y que ya conocen nuestros lectores.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES—

A continuación y sin motivar debates se sancionó el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo.

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir una nueva serie de la "Deuda Edificios Públicos", por valor de tres millones de pesos ($ 3.000.000) que se destinará a construcción, ampliación y reparación de edificios escolares y a la adquisición de terrenos para esas construcciones.

Esa deuda devengará el interés del cinco por ciento (5 o|o) anual y tendrá una amortización acumulativa de uno por ciento (1%) anual, a cargo de Rentas Generales.

Artículo 2º — Esta suma será invertida en la construcción de una escuela urbana en cada uno de los Departamentos del Litoral e Interior y cuyo costo no será inferior a cuarenta mil pesos (pesos 40.000.00) y ciento treinta escuelas rurales por un valor total de un millón trescientos mil pesos ($ 1:300.00.00) distribuídas así:

Artigas, 6; Salto, 8; Paysandú, 8, Río Negro, 7; Soriano 9; Colonia, 9; Rivera, 6; Tacuarembó 7: Durazno, 8; Florida, 7; Flores, 5; San José, 8; Canelones, 9; Cerro Largo, 7; Treinta y Tres, 7; Lavalleja ,7; Maldonado, 6; Rocha, 6.

El remanente será invertido en la construcción de seis edificios escolares en Montevideo y una escuela consolidada en el punto que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal indique, en las ampliaciones y reparaciones que requieran las escuelas del país y en la adquisición de terrenos.

Artículo 3º — Cuando se trate de obras de ampliación o reparación de edificios con la contribución municipal o particular, el Ministerio de Obras Públicas podrá adjudicarlas directamente o efectuarlas por administración, siempre que su costo no exceda el presupuesto establecido y haya fracasado un llamado a licitación después de promulgada esta ley.

En todos los casos será necesaria la intervención y vigilancia técnica de funcionarios de la Sección de Arquitectura Escolar.

Artículo 4º — Los ante-proyectos deberán ser formulados por la Sección de Arquitectura Escolar y entregados al Ministerio de Obras Públicas con las ubicaciones y planos de los correspondientes terrenos, a los cuarenta y cinco días de la promulgación de la presente ley.

Artículo 5º — El Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección respectiva efectuará los correspondientes llamados a licitación dentro de los noventa días de promulgada esta ley.

Cuando se refiere a la construcción de edificios serán aplicables asimismo los preceptos del artículo 3º en caso de haber fracasado un llamado a licitación en las obras ya licitadas y dos llamados a licitación en las demás obras.

Artículo 6º — La adquisición de terrenos o edificios adecuados se hará por intermedio del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, por licitación pública o expropiación, previo informe de la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado.

Artículo 7º — Serán aplicables las disposiciones del artículo 8º de la ley de 4 de setiembre de 1940 en las obras que se realicen con contribución municipal o vecinal, y cuando el porcentaje de dicha contribución no sea inferior al treinta por ciento (30%).

Artículo 8º — En la construcción de locales escolares podrá invertirse hasta el cinco por ciento (5%) en decoración artística que será confiada a pintores y escultores nacionales.

Artículo 9º — Derógase la ley de 14 de mayo de 1940.

Artículo 10. — Comuníquese, etc.

ADQUISICION DE COCHES-MOTORES—

También se aprobó sin motivar observaciones el siguiente proyecto que pasó al P. E.:

Artículo 1. — Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir una deuda Pública por la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000) que se denominará "Ferrocarriles del Estado 1941", y que se destinará a la adquisición de diez coches-motores para la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado.

La citada deuda devengará el interés del cinco por ciento (5%) anual, pagadero trimestralmente, y una amortización acumulativa de uno y cuarto por ciento (1 1|4%) trimestral.

Artículo 2º — El Servicio de la Deuda a que se refiere el artículo anterior será atendido por Rentas Generales, a quien la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado reintegrará el importe respectivo con cargo a las utilidades de esos mismos coches-motores.

Artículo 3º — La adquisición de los coches-motores se hará por licitación pública.

Artículo 4º — Comuníquese etc.

PENSION GRACIABLE—

Se sancionó después una pensión graciable a las señoritas de Antúnez Castellanos, lo que pasó a la Cámara de Diputados.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS—

A continuación se aprobaron las planillas pendientes del presupuesto general de gastos, y la ley complementaria sobre ordenamiento financiero.

Los artículo 3º y 11 que estaban en Comisión, y que se refieren el primero al sueldo de los soldados, y el segundo al aumento de 500 GG. CC.; fueron votados negativamente el 3º y por la afirmativa el 11.

Pasa ahora el Presupuesto de Gastos a la Cámara de Diputados.

LA INTERRUPCION DEL RECESO—

Como se anunciara que se interrumpiría el receso para tratar varios proyectos de urgencia, se resolvió levantar la sesión siendo las 20 y 50.

LA SESION DE HOY—

La Cámara de Senadores se reunirá en sesión extraordinaria, hoy martes 16, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1º — Precio mínimo del trigo
2º — Ley Orgánica de la Marina.
3º — Inmigración.
4º — Pensiones militares

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Clases Pasivas

El descuento por el mes de enero de 1942 de las Clases Pasivas se efectuará en los locales y fechas siguientes:

Local de Colonia esq. Ciudadela — Martes 16: De mañana y de tarde: Retirados Militares (Ley 1.º de Febrero de 1919), Retirados de la Armada y Disponibilidad.

Local de Florida N.º 1471 — Martes 16: Pensionistas Varelianos, Jubilados, Pensionistas (Ley 23 de diciembre de 1929), Retirados Policiales y Pensionistas Militares. — De tarde: Viudas y Menores Militares.

Miércoles 17: De mañana: Menores y Pensionistas Civiles del N.º 500 al 1.800. — De tarde: Menores y Pensionistas Civiles del N.º 1.801 al 2.500.

Jueves 18: Descontarán en este día todas aquellas personas que no lo hubieren hecho en las fechas correspondientes.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El Día Médico Uruguayo. — Recibimos ayer este periódico científico mensual correspondiente al mes de noviembre.

Su sumario es el siguiente:

1.o — El Problema de la Mastalgia Premenstrulal, por el Dr. Carlos V. Stajano.

2.o — Formas Clínicas de la Mononucleosis Infecciosa por los Drs. Raúl A. Piaggio Blanco y Pedro Paseyro.

3.o — Kinesioterapia en la traumatología. — Orientación, por el Dr. P. Rivero Arrarte.

4.o — Formas frustras de Hipertiroidismo. — Hipertiroidismo sin bocio, por el Dr. Francisco F. Rocca.

5.o — Los inconvenientes de la asimilación Cálcica y Cinecología.

7.o — Sobre Vittorio Putti. — La conferencia del Dr. José L. Bado.

8.o — Indicaciones del Neumotórax Artificial, por Armando Sarno y Alejandro C. Artigaveytia.

9.o — Diagnóstico diferencial de Contusión Cerebral y Psiconeurosis por W. A. Brad.

11.o — Diagnóstico Precoz de la Endocarditis subaguda por Streptococus Viridans.

Revista de Ingeniería. — También ha llegado hasta nuestra mesa de labor esta publicación de la Asociación de Ingenieros del Uruguay, que contiene el siguiente sumario:

Sección Editorial — "Remodelamiento" urbano — Un mercado en la estación y una estación en la calle, por R. C.

Sección Técnico Científica — Un problema de urbanismo. El valor de la tierra en la ciudad. Conferencia del señor Ing. H. Broem (continuación).

Vivienda Popular. Caserías y rancheríos por el Ingeniero y Agrimensor Raúl Enañes y Olivera y el Agrimensor Francisco J. Ros.

Sección Informativa. — Día del Ingeniero.

Bibliografía. — "Mecánica de los Cuerpos", Obra del Ing. José L. Bozzetti

LAS BASES DEL CONCURSO DEL MONUMENTO A SAN MARTIN

Para la erección del Monumento a San Martín se realizará un concurso cuyas bases pasamos a publicar.

(1) Objeto del Concurso. — Llámase a concurso para erigir un monumento al General José de San Martín, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 19 de julio de 1932 y el Decreto del Poder Ejecutivo de 15 de octubre de 1941.

(2). Concursantes. — Podrán presentarse al Concurso los artistas uruguayos y los artistas extranjeros que tengan una residencia no menor de cinco años en el Uruguay.

(3). Ubicación. — El monumento será levantado en la plaza formada por la confluencia de las avenidas Agraciada y Uruguayana y las calles Asencio, Jujuy y General Farías, según el plano de la Dirección del Plan Regulador de Montevideo.

(4). Costo. — El costo total del monumento incluídas las obras de cimentación no excederá de CIEN MIL PESOS ($ 100.000).

(5). Primer grado. — El concurso se realizará en dos grados.

En el primer grado, los concursantes presentarán las siguientes piezas: a) Un boceto del monumenta en yeso sin pátina a la escala de 1|20.

b) Un plano acotado del emplazamiento del monumento en el lugar que le está destinado a la escala 1|200.

c) Una memoria explicativa de la concepción artística de la obra y descriptiva de los materiales a emplearse. La nobleza de estos materiales deberá estar de acuerdo con el significado y la importancia del monumento.

d) Una estimación discriminada del costo del monumento.

(6). Número de piezas. — Para ser admitidos en el concurso los artistas presentarán necesariamente todas las piezas señaladas. El Jurado no tomará en cuenta los proyectos incompletos ni aceptará otras piezas fuera de las fijadas expresamente.

(7). Segundo grado. — En el artistas que sean aceptados por el Jurado, desarrollarán la idea del boceto del primer grado. Para el segundo grado, los concursantes presentarán las siguientes piezas:

a) Un boceto del monumento en yeso sin pátina a la escala 1|10. b) Una "maquette" de emplazamiento en yeso sin pátina a la escala de 1|100. c) Dos fragmentos escultóricos concluídos en yeso de una de las partes más esenciales del boceto, en tamaño de ejecución definitiva. Estos detalles podrán ser patinados de acuerdo con el material en que serán ejecutados. — d) Una memoria explicativa y presupuesto de ejecución de las obras. e) El boceto presentado por el artista al primer grado del concurso.

(8). Para el segundo grado del concurso rigen íntegramente las disposiciones del artículo 6.º.

(9). El Jurado que dictaminará en los dos grados del concurso estará constituído por nueve miembros designados en la forma siguiente: 2 por la Comisión Nal. de Monumento al General San Martín; 1 por la Academia Nal. de Bellas Artes de la República Argentina; 1 por la Comisión Nal. de Bellas Artes de la Rep. Argentina; 2 por la Comisión Nal. de Bellas Artes del Uruguay 1 por la Facultad de Arquitectura de Montevideo; 1 por la Intendencia Municipal de Montevideo; 1 por los concursante del primer grado a simple mayoría de votos.

(10). Pase al segundo grado. — En el primer grado del concurso el Jurado determinará los bocetos que por sus calidades considere merecedores de pasar al segundo grado. Todos los bocetos aceptados serán fotografiados. Las fotografías serán conservadas por el Jurado como un elemento de juicio para el segundo grado del concurso.

(11). Compensaciones. — Los autores de cada uno de los bocetos aceptados para el segundo grado, recibirán una compensación de cien pesos ($ 100.00). Al presentar el boceto en el segundo grado, recibirán además la suma de quinientos pesos ($ 500.00).

(12). Premios. — En el segundo grado del concurso se discernirán los siguientes premios: Primer premio: consistente en la ejecución del monumento. Segundo premio: consistente en la suma de dos mil pesos ($2.000). Tercer premio: consistente en la cantidad de mil pesos ($ 1.000).

El Jurado podrá discernir otras menciones o recompensas en la forma que juzgue más conveniente. Dispondrá para este fin hasta la suma de mil pesos ($ 1 000).

(13). El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el primer grado del concurso y de no adjudicar alguno o todos los premios del segundo grado.

(14). Fallos. — Para ser admitido al segundo grado del concurso se requiere la mayoría absoluta de los miembros del Jurado, es decir, cinco votos por lo menos.

(15). Para la adjudicación del Primer Premio en el Segundo grado del concurso, se requiere un mínimo de siete votos conformes del Jurado.

(16). El fallo del Jurado en ambos grados será fundamentado y dado a conocer por la prensa. El fallo es inapelable.

(17). Exposición. — Inmediatamente después de publicado el fallo en el segundo grado del concurso, se expondrán públicamente los proyectos presentados a los dos grados.

(18). Presentación de los bocetos. — Los artistas firmarán sus bocetos en los dos grados del concurso. En el primer grado, acompañarán en sobre cerrado, sin firma, su voto para la elección del miembro del Jurado correspondiente a los concursantes.

(19). Al portador de cada proyecto se le dará un recibo en que conste el número de piezas. Los proyectos serán devueltos después de la exposición, mediante la entrega de dicho recibo.

(20). Plazos. — El plazo para el primer grado del concurso es de diez meses a contar de la fecha de publicación de las presentes bases. El plazo para el segundo grado es de doce meses a contar de la fecha de publicación del fallo del primer grado.

(21). La Comisión Nacional del Monumento al General San Martín dará a conocer públicamente con la debida anticipación, el día y hora exactos en que vencen los plazos del concurso, y el local donde serán recibidos los bocetos.

(22). Los bocetos deberán ser retirados dentro del plazo de ocho días después de la clausura de la exposición. Pasado ese término, se considera que el autor abandona su proyecto. Por consiguiente, pierde en absoluto el derecho a tod areclamación al respecto.

(23). La presentación de bocetos al concurso significa la aceptación de las presentes bases por los artistas.

ENSEÑANZA

Inauguración de un edificio escolar en Durazno

El miércoles 10 del corriente se llevó a cabo la inauguración del nuevo edificio escolar donado, conjuntamente con el terreno, por el Sr. Timoteo Acuña para asiento de la Escuela N.o 67, rural, de "Caballero, Dpto. de Durazno, donación que hizo en homenaje de su extinta esposa Doña Mercedes Labraga de Acuña.

Asistieron al acto, que alcanzó contornos muy lucidos, el Vocal del Consejo de Enseñanza, doctor Julio Casas Araújo, que llevó la representación de esa Corporación, el Inspector Regional, don Lorenzo D'Auria el Jefe de Policía, D. Pablo Estavillo, familiares del donante, autoridades departamentales, ex alumnos de la Escuela, delegaciones de alumnos de las escuelas de la ciudad, vecinos etc.

Luego de realizada la entrega del bien donado, por un hijo del Sr. Acuña, hicieron uso de la palabra los señores Julio Casas Araújo, Pablo Estavillo, un delegado de los ex alumnos y el Sr. Jefe de Policía.

Una orquesta de armónicas integrada por alumnos de una de las escuelas de la ciudad interpretó diversas composiciones musicales, que fueron premiadas con calurosos aplausos por la numerosa concurrencia.

Ayer se clausuraron las escuelas

Ayer tuvieron lugar en todas las escuelas de la Capital los actos finales de clausura de cursos.

Quiere decir, pues, que se han iniciado las vacaciones de los pequeños escolares que descansarán hasta el mes de marzo próximo.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de la Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José Argudín solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Luisa Argudín, pues en donde en dicha partida figura el apellido AGUDIN, debe decir "ARGUDIN". Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 22 de 1941. — Patricio A. Pereira, Actuario.

N.o 3715. Vence Dic. 16|41.

Llamado para adjudicar dos becas otorgadas por el Gobierno de los Estados Unidos

La Comisión Mixta de Selección designada por el Poder Ejecutivo llama a presentación hasta el 18 del corriente mes, a los aspirantes a las becas de aviación civil adjudicadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América, para ciudadanos uruguayos que deseen especializarse como instructor de mecánica aeronáutica.

Las solicitudes deberán ser presentadas por escrito antes del día precitado y remitidas a la Embajada de los Estados Unidos de América, Av. Agraciada N.º 1458, a nombre de la Comisión de Selección. Igualmente podrá requerirse en dicha Embajada todos los detalles relacionados con los requisitos exigidos, así como todo informe referente a dichas becas.

CONDICIONES GENERALES.

1.º — Las becas comprenden los gastos de enseñanza y pensión (alojamiento y alimentación) como también los gastos de traslación desde Montevideo al lugar de entrenamiento en los EE. UU., ida y vuelta.

Los becados deberán poseer los recursos necesarios para hacer frente a los demás gastos complementarios de la vida.

Igualmente correrá por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos el regreso al país de los aspirantes que no puedan terminar el curso.

2.º — Los aspirantes a las becas deberán ser ciudadanos naturales, uruguayos varones y reunir los requisitos indispensables exigidos para esta especialidad.

3.º — Todos los candidatos serán examinados por la Comisión M. de Selección, en lo que se relaciona con sus condiciones intelectuales, físicas y los conocimientos que posean del idioma inglés. Además para caso particular y teniendo en cuenta la especialidad de la beca, los aspirantes serán sometidos a los exámenes médicos especiales que disponga dicha Comisión.

4.º — Los aspirantes deberán presentar en caso de que les exija, un certificado que atestigüe su conducta y demás condiciones morales, el que deberá ser firmado por un ciudadano uruguayo responsable y conocido por uno de los miembros de la Comisión M. de Selección.

DETALLE DE LAS BECAS A ADJUDICARSE

Dos becas de Instructor de Mecánica Aeronáutica.

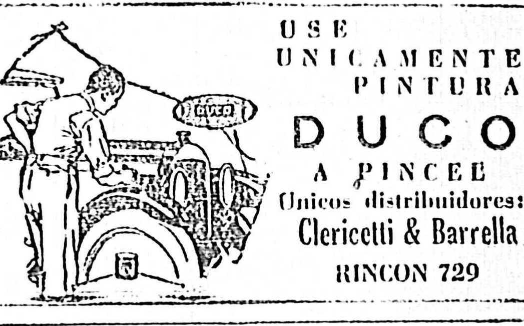
Condiciones particulares: los aspirantes deberán haber cursado seis años de enseñanza primaria y dos de secundaria o poseer una aptitud mecánica equivalente a estos dos últimos años y tener una edad comprendida entre 21 y 36 años.

Deberán poseer conocimientos suficientes del idioma inglés como para poder seguir el curso.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que: UBALDO CESARO ha prometido vender a Don JUSTO ADOLFO CAMPORA el negocio de carnicería instalado en la calle Coquimbo N.o 2089 y que a su vez el Sr. Justo Adolfo Cámpora prometió vender dicho comercio al Sr. Julio Alberto Vilaró. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el Estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.o 494. — Ubaldo Cesaro, Justo Adolfo Cámpora. — Montevideo, Noviembre de 1941.

N.o 3719. Vence Dic. 22|41.





MINISTERIO DE HACIENDA

Asuntos despachados en el último acuerdo

Damos la relación de asuntos sometidos a la consideración del Presidente de la República, por el Ministro de Hacienda, en el último acuerdo:

SE DECLARA cesante al escribiente extra-presupuesto., de la Dirección General de Impuestos Directos, Sr. Ernesto Balparda Montero. — SE MODIFICA la resolución de la Dirección G. de Impuestos Internos, estableciéndose que la multa que debe abonar el comerciante Sr. Miguel A. González, es de $ 25.00, por infracción a la ley de vinos. — SE AUTORIZA la rectificación de nombramiento expedido a favor de la señorita María Gaveño, cuyo verdadero nombre es María Gaveño de Calleros. — SE DECLARA "NATURAL" una partida de 5.600 litros de vino tinto, propiedad del bodeguero Sr. Leonel Salle. — SE DECLARA que la Cooperativa Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, debe abonar el impuesto sustitutivo de herencia, establecido por la ley de 16 de julio de 1910. — SE PRESTA APROBACION a los Estatutos de la S. A. SOLER HERMANOS. — DECRETO por el que se efectúan modificaciones en la tarifa de la Sección "X" Papeles y sus aplicaciones c| al decreto de 7 de noviembre de 1941. — SE CONFIRMA la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos, de 27 de octubre ppdo., por la que se impone el pago de $ 969.00 al señor Antonio Palay, por infracción a disposiciones en vigencia. — SE PRESTA APROBACION a los estatutos de la S. A. "MOLINOS SAN JOSE". — DECRETO por el que se establece que las existencias de bebidas alcohólicas gravadas con el impuesto establecido por ley de 30 de setiembre y 8 y 17 de octubre ppdo., que actualmente se encuentren en poder de los fabricantes, podrán permanecer en los locales de elaboración hasta el 28 de febrero de 1942 inclusive. — SE AUTORIZA a la Comisión Técnica y Financiera de las Obras del Río Negro, para adquirir, por compra directa, 20 toneladas de cloruro de calcio, en la forma que se indica. — SE DEJA SIN EFECTO el nombramiento expedido a favor del señor Domingo Lauría, designado Agente de Sellado y Timbres, con fecha 30 de setiembre ppdo., y desígnase en su reemplazo al señor Luis Lauría. — SE NOMBRA Agente de Sellado y Timbres en la Capital, al señor Héctor Parrella. — DECRETO por el que se establece que, desde el 1.o de enero del año 1942, la Tesorería General de la Nación efectuará el pago de los alquileres y demás erogaciones que origine el Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría G. de la Nación. — SE MANDA CUMPLIR LA LEY por la que se incorpora al Presupuesto G. de Gastos, varias disposiciones r|. con el Consejo P. de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción. — ACUSE DE RECIBO de la ley a que hace referencia el número que antecede. — SE AUTORIZA a la Asociación de Escribanos del Uruguay, para instalar en sus oficinas una Agencia de Sellado y Timbres, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto. — SE AUTORIZA al Directorio de la U.T.E. para renovar un crédito concertado con la Caja Obrera, por el término de seis meses, por la suma de $ 150.000. — DECRETO r| con el funcionamiento de la "División Escribanía" de la Dirección General de Aduanas. — DECRETO por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre del año en curso los plazos de inscripción y declaración de existencias, que establece el decreto de 31 de octubre ppdo. reglamentario de las leyes que crean el impuesto de 15 por ciento las ventas. — SE CONFIRMA la resolución de la Dirección de Impuestos Directos, de 10 de setiembre de 1940, por la que se impone una multa a Compañía de Productos Agrícolas S. A. por infracción a disposiciones en vigencia. — SE AUTORIZA el reintegro de $ 38.62, a favor de los señores Manuel y Emilio Rodríguez, por concepto de Impuesto de Previsión Social. — SE AUTORIZA a los señores A. Bello y Hnos. para abonar en cinco mensualidades, el impuesto de Previsión Social, adeudado, exonerándolos de la multa que por morosidad les fuera impuesta. — SE AUTORIZA a la Comisión T. y Financiera de las Obras del Río Negro, para prorrogar, por un duodécimo su presupuesto del Ejercicio 1940, con el fin de abonar sueldos y gastos por diciembre corriente. — SE AUTORIZA a la Dirección General de Impuestos Internos para liquidar a los establecimientos de productos porcinos, que se indican, el impuesto de 15 por ciento a las ventas sobre el 50 por ciento del valor bruto de los mismos, a título provisorio y sin perjuicio de lo que se resuelva definitivamente de acuerdo con las autoridades competentes. — SE NOMBRA para el cargo de sub-Director Secretario de la Dirección G. de Impuestos Internos, al señor Antonio M. Carvallido. — SE ACEPTA la permuta de cargos solicitada por los funcionarios de la Dirección G. de Avalúos e Impuestos Internos Sres. Juan C. Peña y Héctor V. Irastorza, resp. designándose a cada uno de ellos en el correspondiente cargo. — SE PRESTA APROBACION a las modificaciones introducidas en los estatutos de la S. A. "REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY". — DECRETO por el que se incluye en la Partida 2449.3 en la Posición 376 b) de la Tarifa de Aduana de la Sección VIII el Caucho y trabajos en caucho. — SE DISPONE que la Contaduría General expida una liquidación de $ 45.465.87 a favor de la D. G. de Aduanas, destinada al pago de cuentas que la referida oficina quedó adeudando a la clausura del Ejercicio 1940. — SE DECLARA que la Asociación Rural de Florida, no adeuda el impuesto sustitutivo del de Herencias, creado por ley de 16 de julio de 1910. — SE AUTORIZA el despacho hasta el 31 de enero de 1942, de 5.000 toneladas de triturados de granos de lino, con destino a ser empleado como combustible por el FRIGORIFICO SWIFT, bajo el mismo régimen arancelario fijado para el carbón mineral. — SE DECLARA que no corresponde el pago de la Contribución Inmobiliaria, por las propiedades empadronadas con los números que se indican, propiedad del señor Rafael Benedetto, ubicadas en la Villa de Santa Rosa, Canelones. — DECRETO por el que se fija tratamiento cambiario para la exportación de papel estampado de fabricación nacional. — SE DECLARA "NATURAL" una partida de 1.059 litros de vino clarete, propiedad de los bodegueros señores BERTOTTO HNOS. — SE DECLARA "NATURAL" una partida de 75 litros de vino tinto propiedad de los señores Alonso y Martínez. — SE DECLARA "NATURAL" una partida de 10.050 litros de vino tinto propiedad de los señores CHIAPPINI Y RODRIGUEZ. — SE DECLARA "NATURAL" una partida de 4.050 litros de vino tinto del señor Emilio Cerruti. — SE MANDA CUMPLIR LA LEY, reglamentaria a la cancelación, durante el corriente ejercicio, de las deudas que por concepto de impuestos adicionales gravan la propiedad inmobiliaria con aforo hasta de $ 2.000, en la Capital y $ 1.000 en campaña. — ACUSE DE RECIBO de la ley a que se refiere en número precedente. — SE DECLARA "NATURAL" una partida de $ 195.143 litros de vino blanco, propiedad de Soc. Cooperativa FERNANDO PARRABERE. — SE AUTORIZA al Banco de la República para transferir de la cuenta "Beneficios del Cambio" para el Gobierno—Resolución del 4 de diciembre de 1937" la suma de $ 420.033.46, por concepto de las pérdidas que en el mes de octubre ppdo. irrogó al Instituto de Abasto de Montevideo, la que será acreditada al Frigorífico Nacional. — SE TOMA NOTA de la prórroga de duración de la S. A. "GUILLERMO JOHNSTON y COMPAÑIA LIMITADA" (Sociedad Introductora), declarándose que continúa en el goce de la personería jurídica, con fecha anteriores. — SE NOMBRA gAente de Papel Sellado y Timbres, en la Capital, a la Sra. Herminia P. de de los Santos. — SE PRESTA APROBACION a las modificaciones introducidas en los estatutos de la S. A. ESTANCIAS OLASO. — SE AUTORIZA la transacción propuesta por la A. L. de Impuestos Directos a fin de dar término al litigio sobre cobro de mpuesto de Patentes de Gro que adeudan los pripietarios de ómnibus de Montevidei, previo pago de la suma de $ 29.630.60 — DECRETO por el que se sustituyen los artículos 31, 33, 36, 37, 38 y 39 del de 31 de octubre ppdo. reglamentario con la percepción del impuesto a las cámaras y cubiertas de automóviles, ómnibus, etc.

Fueron multados diversos almaceneros

Damos a continuación la nómina de comerciantes que expedían substancias alimenticias en durante el mes de octubre de 1941, con especificación de las penalidades aplicadas a cada uno. Expediente N.o 4852.

Aceite (Mezcla de oliva y aceite de grano con rotulación indebida) Infracción Art. 3. Inc. C.—

Ramón Rodríguez, Gral. Pagola N.o 2052, $ 10.00.

Eliseo Díaz, Acevedo Díaz 2101 pesos 10.00.

Manuel Bersamian, Pablo Zufriategui 952, Z 10.00.

Café (Con más del 20 0|0 de azúcar). Infracción Art. 4.o del Decreto 607 del 29 de enero de 1935.—

Carmelo Bovino, José Antonio Cabrera 3950, $ 10.00.

Establecimientos no inscriptos. (Que elaboran substancias alimenticias). Infracción Art. 1.o del Decreto 2303 de la Junta Departamental de Montevideo.

Américo Penino, Cufré 1830, $ 20.00.

El Monumento en nuestra ciudad al General San Martín

Comentario periodístico de "La Nación"

BUENOS AIRES, 15. (H. T.) — El diario "La Nación en su edición de hoy publica el siguiente comentario titulado "San Martín en Montevideo" y dice al respecto.

"La hermandad de los pueblos del Río de la Plata que en las actuales circunstancias resulta más satisfactoria y confortante que nunca, acaba de tener una nueva y transcendente manifestación mediante la ceremonia realizada en Montevideo al colocarse la piedra fundamental del monumento que el Uruguay erigirá al General San Martín. Comentábamos hace poco con neutral entusiasmo y gratitud el decreto del Presidente Baldomir refrendado por su Ministro de Instrucción Púbica, Sr. Giambruno, por el cual se disponía concretar en esa forma el proyecto que sancionó tiempo hace el Poder Leisglatio mandando levantar en la capital uruguaya un monumento a la Argentina como nación libertadora en la historia del continente. Esa interpretación dada por el gobierno del país hermano a la referida iniciativa parlamentaria, no puede ser más acertada y feliz, según ha sido unánimemente reconocido, pues en la figura del Libertador se resúmen como en insuperable símbolo, los rasgos, cualidades y aptitudes que el Uruguay ha querido honrar en nuestro pueblo por sus empresas emancipadoras en América.

"La ceremonia a que nos referimos ha dado oportunidad para que en fervorosas oraciones se rememoren los comunes orígenes y las comunes glorias de ambas naciones, se evoque con honda veneración a sus héroes máximos Artigas y San Martín, ...

EJERCITO NACIONAL

Propaganda oral y escrita pro enrolamiento de la ciudadanía. — Felicitación a los que en ella intervinieron

La Superioridad con fecha noviembre 26 de 1941, resolvió: Depar expresa constancia de su complacencia por la eficaz labor desarrollada por el señor Jefe de la 2.a División (Ayudantía) Teniente Coronel Mario A. Rodríguez, y los funcionarios de este Ministerio afectados a su División, señores Alfredo B. Cuñarro, Roberto Olivencia Márquez y Carlos Praderi Bazzano, en los trabajos cumplidos para orientar e intensificar la propaganda oral y escrita pro enrolamiento de la ciudadanía; y sus colaboradores señores Teófilo Azarola Gil, Arturo Parada, José Pío Alsina, Juan Angel Cassanello, Roberto Melgar Puyol, Albino Core y Julio César Brusciani Montenegro, debiéndose por la 3.a División de los respectivos legajos personales.

Agradecer a los señores Profesores de la Escuela Militar, Luis R. Antola, Hugo H. Mac Gregor, Gervasio Muñoz Iscua y Nicolás Fusca Sansone, y de la Escuela naval, señores Ing. Vicente García (Decano de la Facultad de Ingeniería), Dr. Ildefonso Pereda Valdés y dos Juan Lagomarsino; a los señores Maestros de Instrucción Primaria del Ejército, Inspector Mario Petillo, Pablo Tourn, Rogelio Azarola Gil Magin Jaime Folch, Dante Antonio Sica, Luis M. Zuffo Julio César Bravia, Hector Verdesio, Antonio Pascual Polcino, Enrique Alvarez Plá, Raúl Padilla, Aníbal José Tubino, Ariel Baptista Vedia y Elbio Silva Arias, y a los ciudadanos señores Hugo Montaldo de León y Asdrúbal Salsamendi Carlevaro, que tomaron parte activa en los trabajos de la referencia, la eficiente y útil colaboración ...

MARITIMAS

NUEVO HORARIO DE LOS VAPORES FLUVIALES

A partir del día de hoy y hasta nuevo aviso, el itinerario de buques que efectúan el servicio de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo y Buenos Aires y Colonia, estará sujeto a los siguientes horarios:

Servicio travesía Montevideo Bs. Aires: Saldrán de ambos puertos todos los días a las 22 horas, como hasta el presente.

Servicio Colonia - Buenos Aires: Vapor "Guarany". Saldrá de Colonia todos los días a las 11 horas, excepto los domingos en que lo hará a las 18 horas.

Saldrá de Buenos Aires, todos los días a las 7.30 horas.

En "Ciudad de Colonia": Saldrá de Colonia todos los días a las 12 horas, excepto los domingos en que lo hará a las 19 horas.

De Buenos Aires, saldrá todos los días a las 8.30 horas.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber, a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, que con fecha 11 de Diciembre, se ha resuelto disolver la Sociedad de Participaciones y Mandatos Limitada. Los que se consideren con derecho deberán presentarse en Alzaibar 1299, dentro del término legal. — Montevideo, Noviembre 12 de 1941. — E. Deschamp, D. Renard.

N.o 81. Vence Enero 10|41.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber, a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, que ...

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes. Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. N.o 3163. Vence Dic. 31|41.

SIRVIENTAS, Coci MA Simp. much., etc. etc., ofrece con los mejores informes agencia "Tomasito" la agencia que conviene para su casa por su seriedad. Discar sin compromiso 87989. Caguarón 1257. N.o 3790. Vence Dic. 20|41.

SRA. se orece, para mucama, cuidar enfermos, atender casa personas mayores; con retiro. Joaquín Requena 1672, apto 3. N.o 3787. Vence Dic. 19|41.

LIMPIADORAS equipo de 50 para palacios e instituciones y en 50 radios para familias, con inf. completos. Liga Femenina de Trabajo, 9 de Abril 1691 y Sierra. U.T.E. 4.72.48. N.o 3778. Vence Dic. 17|41.

LIGA FEMENINA DE TRABAJO, 9 de Abril 1691 y Sierra. U.T.E. 4.72.48. Hay 60 limpiadoras disponibles. Tiene permanentemente selecto servicio con amplias garantías de moral y competencia. Horario continuo hasta la hora 21. N.o 3779. Vence Dic. 17|41.

LA LIGA FEMENINA DE TRABAJO ha tomado bajo su protección 5 niñas de 8 a 13 años, 2 matrimonios y 2 Sras. de edad. Las ofrece para servicios domésticos. Pedirlos a 9 de Abril 1691 y Sierra. Teléf. 4.72.48.

VENTAS VARIAS

ARMONIUM'S voz órgano especial p. cánticos religiosos, a $ 100. p. liq. de negocio. Prest.: Berroa, Uruguay 1429.

CALENTADORES para baño a alcohol y a gas Orlando y P. Rità a 28, 30 y 35 pesos. Thermo eléctrico, Cumilos, Therma, Calefón, etc., a precios muy convenientes los ofrece instalados y con amplias garantías: técnica electrolíticas a 5, 6 y 7 pesos. Ofrece Prest.: Berroa, Uruguay 1429.

TODO absolutamente todo lo que usted pueda necesitar, sea una alhaja, arma, herramienta, mueble, ropa, instrument musicales, obras de arte, ut. p. medicina, antig., platinas, objetos curiosos, máquinas de coser o industriales, podrá comprar a pr. conv. en Préstamos Berroa.

CRUCIFICO grandioso obra del escultor Munet, tamaño 4 mts. 18 crucifijos de bronce y madera en todos tamaños ofrece por liquidación del comercio. Prést. Berroa, Uruguay 1429.

AVISOS VARIOS

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

Filatélica The Little Stamp Shop, Rincón 171 (garage) Teléf. 8 02.00 paga buen precio por sellos Correo uruguayos y extranjeros.

...

ALQUILO casita nueva 2 dorms. liv. comedor, c.b., servs., jardín. D. Terra 1150. $ 60.00. Llaves B. Artigas 1177. N.o 3768. Vence Dic. 14|41.

VENTAS DE CASAS

POR enfermedad se vende casa de modas, sombreros, vestidos, y salón de peinados, con buena clientela. Constituyente 1740. Tel. 47914. N.o 3772. Vence Dic. 16|41.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados, gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). T. 8.17.89. N.o 3631. Vence Dic. 8|41.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 16 de Diciembre a las 16 Horas

En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución

LUIS SIENRA TOURIZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 16.780.00

Una cómoda propiedad esquina, ubicada en la Ciudad de "ARTIGAS", calle 28 de FEBRERO esq. BARON DE RIO BRANCO. Comodidades y mejoras: 5 salones para comercio, 7 habit., 4 id. de servicio, 4 W. C., patio cubierto, etc.

Superficie: 1.844 Mts.2, 70 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1493 serie "Z" a cargo de PANTALEON PEREDA, el próximo 16 de Diciembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero Luis Sienra Touriz, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de Diez y seis mil setecientos ochenta pesos ($ 16.780.00), un terreno y mejoras en la manzana 136 de la Ciudad de Artigas, primera sección judicial y Capital del departamento de ese nombre, padrón mil treinta y cuatro, con una superficie de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros siete mil veinticinco centímetros, deslindando: 42 metros 95 centímetros de frente al Este, a la calle 28 de Febrero; por igual medida de fondo, lindando: al Sur, con Francisco García; al Oeste, con Pantaleón Pereda; y al Norte, de frente a la calle Barón de Río Branco, por ser esquina. SE PREVIENE: Que: A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda el día del remate a $ 16.779.70, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 0|0 de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 0|0 del precio, así como lo que se adeude el día de la escrituración por vereda, cordón, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo hipotecario vigente, hasta la suma de Cuatro mil doscientos pesos (4.200.00) abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 6.925.81, el día del remate; G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 18 de 1941. — Juan Rodríguez Lopez, Gerente.

N.o 17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 16 de Diciembre a las 11 y 30 Horas

...

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Esc. 33. Av. Prof. N.o 7

RUANO RAFAEL — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficina a la calle Victoria 1720 — Teléf. 46-4-33. Av. Prof. N.o 33

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico-Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — Teléfono: 84-3-65 — Sanatorio Eduardo VII. Av. Prof. N.o 8

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle La...

...

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

La elegante residencia del señor Alberto Oneto y su señora Isabel Jaume en la calle Colonia, será hoy centro de una interesante reunión, en ocasión de recibir su hija Isabeau el saludo de sus amistades antes de su boda con el señor Armando Mathó Puig.

Con tal motivo, la gentil novia se verá rodeada en las últimas horas de la tarde, por un numeroso núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad a la que la señorita de Oneto se halla extensamente vinculada.

—La señora María Julia Brito del Pino de Pou de Santiago obsequió ayer, a la Srta. Dora Berro Monteverde que en breve contrae enlace, con un te que originó una nota de contornos muy lucidos de la que participaron las señoritas:

Margarita, Dora y Gladys Berro Monteverde, Lydia Risso De León, Amelia Berro Ferreira Lily Granotich del Güercio.

—Con motivo de su próxima boda, la señorita María Luisa Montero Zorrilla será agasajada hoy con un te ofrecido por la señorita Marta Regules Reyes.

Ello motivará en torno de las gentiles obsequiada y obsequiante, una agradable reunión.

... parte del novio, la Srta. María Rosa Alvarez Rinaldi y los señores Dr. Alberto Herrera Reyes, Benjamín Coelho de Olivera, Ramón Sarrilli Palacios, Domingo Alvarez Rinaldi y Juan Carlos Lamboglia de las Carreras.

En sufragio —

LEONOR HOURTICOU

Al cumplirse seis meses de su fallecimiento, sus deudos invitan para la misa que se rezará en su memoria el día 17 del corriente, a las diez horas en la Parroquia de San José (Vascos).

No. 3789 v. Dic. 16.

Fiestas y reuniones —

— Originó una lucida nota juvenil la fiesta ofrecida por los esposos Gómez Gavazzo Larriera Sienra en su residencia de Pocitos en honor de su hijita Celia que cumplió años.

Transcurrió esta reunión en un ambiente de lo más agradable y animado por el transcurso de varias horas, habiendo rodeado a la gentil festejada las siguientes niñas:

Beatriz Folle Martínez, Sofía García Pascett, Clara Peñ'yrua Mac Coll Susana Garibaldi Correa Beatriz Lerio Castells, Ma Luisa Paullier Martínez Elena Rontoa Sánchez Diana Levillier Braxton Rita Arias Durán, Julia Elena ...

Peregrinación oficial a la Virgen de las Flores —

El próximo domingo, 21 del cte., mes se efectuará la Peregrinación Oficial a la Virgen de las Flores en "La Floresta".

Se realizará con Omnibus de la O.N.D.A., partiendo de la Plaza Libertad a las 6,45 horas, con precio único en $ 1.30 ida y vuelta.

Los boletos están en venta: en la Parroquia "San Carlos Borromeo" Calle Huidobro, 1360. Librería "La Popular": 18 de Julio, 1574; Casa Druillet: 25 de Mayo, 503; Casa Damonte: Juncal, 1401; Casa Lacaño: 18 de Julio, 1472; Señoritas Martínez Minas, 1215; Colegio "San José", Porongos 2262.

No. 3777 v. Dic 14y16

Cuando Vd. tenga un recibo en su casa . . . . no olvide de tener en su mesa de fumar . . . . . . unas cajillas de cigarrillos ...

... motivo de su boda con el Sr. Jorge Larralde.

Esta demostración de simpatía hacia la gentil novia, congregará en la residencia mencionada un núcleo de niñas conocidas, lo que promete constituir una nota muy lucida.

Cumpleaños —

La residencia del señor Alberto Pittaluga y su Sra. Elvira Ibañez, fué ayer centro de una lucida nota juvenil con motivo de haber recibido su gentil hija Elvira el saludo de sus amistades festejando su cumpleaños.

Rodearon con tal motivo a la gentil festejada un grupo de niñas conocidas, lo que puso de manifiesto las simpatías que la señorita de Pittaluga cuenta en nuestros círculos.

—Con motivo de su cumpleaños, la señora Ernestina Barbagelata Birabén de Jaureguiberry recibió ayer, en su elegante residencia de la calle Andes el saludo de sus parientes y amistades más allegadas, lo que originó una agradable reunión.

—Hoy cumple años la señora Adelaida Rospide de Ponce de León.

—Mañana la señora María Eugenia Courtoisie de Vidiella.

—El 26 cumplen años las señoras Blanca Stajano Cibils de Berro y Ana Balparda Alvarez de Butler.

—El 27 la señora María Celia Gallinal Risso de Mayer.

Cambios de residencia —

Se encuentran instalados en ...

TEATRO - CINE - MUSICA

MAÑANA SE REPITE "MASCARADE"

Como lo hemos anunciado, se repetirá el miércoles a las 6.30 en el Sodre, *Mascarade*, pantomima musical en dos actos y 3 cuadros que tuvo tanto éxito la noche de su estreno y en el que intervinieron numerosas Sitas., de nuestra sociedad dirigidas por la Srta. Graziella Gianell Suárez que como otras veces ha presentado un espectáculo de arte y refinado buen gusto.

Mascarade, tendrá el siguiente reparto: ...

POR UNA SEMANA SE PROLONGA LA ACTUACION DEL CIRCO

En verdad que ha sido buena fortuna el que el Circo Norteamericano haya podido prolongar en una semana su actuación en ésta, y, de tal modo, ofrecer su tercer programa, en el que figuran, como novedades absolutas varias del más alto interés. De ellas destacaremos particularmente los ejercicios en percha libre a diez metros de altura de los hermanos Stevan y las actuaciones del joven Jockey Romeo en sus difíciles pruebas de acrobacia ecuestre, como corresponde señalar los aplausos que merecidamente ganan los cascadores y la juvenil trapecista que, desde anoche, actúan en ese conjunto.

Fué así que anoche el público que colmaba las localidades del Circo, aplaudió entusiastamente todos los números del programa que se le brindaba comentándose que, esta semana popularísima ha proporcionado a nuestro público un espectáculo que por su interés, atracción y variedad, justificaría precios notablemente más elevados.

Sin embargo, los directores del Circo Norteamericano, correspondiendo al favor hallado en nuestra ciudad han de mantener esos precios y ese excepcional programa durante toda la semana, y, por lo que corresponde a hoy, marts, ralizaron una función nocturna a las 21.45 hors.

Se anuncian vermouths dedicadas a los niños para jueves, sábado y domingo. Y, el domingo, con motivo de la despedida, una matinée extraordinaria que comenzará a las 15 horas.

La temporada terminará, indefectiblemente, el domingo próximo.

UNA NUEVA COMPAÑIA ACTUARA EN EL SOLIS

A partir del día de hoy a la hora 10 de la mañana, estarán en venta en la boletería del teatro Solís las localidades correspondientes al primer espectáculo que ofrecerá en esa sala la compañía cómica que presentará el destacado animador Tito Martínez Delbox, el jueves de la semana en curso.

La presentación de este conjunto se efectuará con la representación de la revista en 22 cuadros que lleva por título "La caravana del buen humor", realizada sobre el libreto original del autor nacional Máximo Aguirre, en la que se ofrecen, en una serie de humorísticas estampas, jocosas imitaciones y caracterizaciones, caricaturas magníficamente logradas de popularísimos astros y estrellas de la pantalla americana y nacional del teatro y de la radio, desfilando de ese modo ante los ojos del espetcador una verdadera constelación de luminarias artísticas.

DEBORA VALIENTE OFRECE HOY UN RECITAL DE POESIA INFANTIL

Hoy a las 18 y 30, en el Palacio Díaz tendrá lugar el recital de poesía infantil a cargo de la distinguida recitadora, Débora Valiente, una de las más finas del verso, en nuestro medio.

El programa que regirá es el siguiente:

Primera Parte. —

Platero, Juan R. Giménez; El canario se muere, Juan R. Giménez; Ojitos de pena, Max Jara; Canciones de Natacha, Juana de Ibarbourou; Cancioncilla a la luna, Carlos M.a Vallejo; Capricho, Pablo J. Vignale; Romance del Niño que ahogó a la luna, H. Zarrilli; Los dos príncipes, José Martí; Caperucita Roja, Gabriela Mistral.

Segunda Parte. —

Canción tonta, Federico García Lorca; Canción del abejorro Castigador, Ernesto Pinto; Bodas, Ema Pérez; Nana de la tortuga, Rafael Alberti; Nana Granddina, Rafael Olivares Figueroa; Las cuatro esquinas, Carmelina Vizcarrondo; A la mancha, Fernán Silva Valdez; Romance de la Niña Negra, Luis Cané; Canción para dormir a un negrito, Emilio Ballegas; El duque, José M.a Egüren; La ronda de los enanos, Leopoldo Lugones.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Pedro Rivero Arrarte, 28 años, oriental, médico, en Elsa Varela Fuentes, 21 años, oriental.

Rodolfo Nedderman, 39 años, alemán, comercio, con Almira Victoria Cubas Leiva, 32 años, argentina.

José Pedro Conde, 27 años, oriental, chófer, con María Renée Blanco 18 años, oriental.

Ceferino Libera, 35 años, oriental, empleado, con Olga María Braño, 32 años, oriental.

Donaldo Jaime Matheson, 29 años, inglés, tenedor de libros, con Brígida Dunne, 28 años, argentina.

Gustavo Heyl, 37 años, alemán, comercio, con Reyna Adriana Bergallo 22 años, oriental.

Victorio Taddeo, 35 años, italiano, albañil, con Catalina Borello, 29 años, italiana.

Bernardo Trías 40 años, oriental, odontólogo, con Anselma Haydés ...

TEATROS

18 DE JULIO ...

CINES

REX THEATRE. — Mat. 1a. El príncipe desterrado; 2a. Not. y L'Ecole des Cocottes. Noche 1a. El príncipe desterrado; 2a. Not. y L'Ecole des Cocottes.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Pecado de amor; 2a. Hay que casar a Ernesto. Noche 1a. Pecado de amor; 2a. Hay que casar a Ernesto.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

ZONA SUR

OPERA. — 1a. San Francisco; 2a. Not. y Mata Hari.

APOLO. — 1a. El inglés de los güesos; 2a. Los cuatro hijos de Adán.

...

EL TIEMPO
CIELO: Con aumento de nubosidad; VIENTO: Del noroeste, moderado y algo fuerte; TEMPERATURA: Poca variación; RIO DE LA PLATA: Viento del sudeste al noreste, moderado.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1941 — Núm. 19.606

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Unificada 1932, 5 %. — Cupón Febrero
59.200 para hoy a 93.70
Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Enero
10.000 para hoy a 93.50
17.000 para hoy a 93.50
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie B
4.000 para hoy a 91.30
3.500 para hoy a 91.30
Serie M
10.000 para hoy a 91.30
Bonos Saneamiento. — Serie 1.a
3.000 para hoy a 92.30
1.000 para hoy a 92.30
2.000 para hoy a 92.30
Palacio Municipal
1.000 para hoy a 91.30
Galería Centenario
1.000 para hoy a 91.30
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero
5.000 al contado a 95.70
5.000 al contado a 95.70
1.500 al contado a 95.70
5.500 al contado a 95.70
1.875 al contado a 95.70
1.000 al contado a 95.70
5.375 al contado a 95.70
2.000 al contado a 95.70
1.000 al contado a 95.70
Serie B. — Cupón Febrero
1.000 para hoy a 95.30
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
4.325 para hoy a 95.30
1.000 para hoy a 95.30
5.000 para hoy a 95.40
1.000 para hoy a 95.40
1.000 para hoy a 95.40
3.000 para hoy a 95.40
1.000 para hoy a 95.40
6.000 para hoy a 95.40
2.500 para hoy a 95.40
10.000 para hoy a 95.40
1.000 para hoy a 95.40
Serie C, 1941. — Cupón Marzo
11.200 para hoy a ...... 95.—
4.400 para hoy a 94.90
3.700 para hoy a ...... 95.—
4.250 para hoy a ...... 95.—
1.300 para hoy a ...... 95.—
9.000 para hoy a ...... 95.—
11.000 para hoy a ...... 95.—
2.000 para hoy a ...... 95.—
1.200 para hoy a ...... 95.—
5.000 para hoy a ...... 95.—
Serie C. — Cupón Marzo
5.000 para hoy a 94.90
5.000 para hoy a 94.90
5.000 para hoy a 94.90
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
10 para hoy a 203.80
30 para hoy a 203.80
32 para hoy a 203.80
10 para hoy a 203.80
30 para hoy a 203.80
30 para hoy a 203.80
10 para hoy a 203.80
30 para hoy a 203.80
20 para hoy a 203.80
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
10 para hoy a ...... 283.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %. — Serie B. — Cupón Febrero
2.000 para hoy a 93.50
2.000 para hoy a 93.50
14.000 para hoy a 93.50
10.000 para hoy a 93.50
Serie C. — Cupón Marzo
2.000 para hoy a 93.10
1.000 para hoy a 93.10
10.000 para hoy a ...... 93.—
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie B
2.000 para hoy a 92.40
3.050 para hoy a 92.40
Serie J
2.000 para hoy a 92.30
Serie M
5.000 para hoy a 91.50
Bonos de Pavimento. — Serie 3.a
1.000 para hoy a 92 50
Serie 1.a
4.000 para hoy a 92.40
Serie 2.a
1.000 para hoy a 92.40
Palacio Municipal
4.000 para hoy a 91.50
1.000 para hoy a 91.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero
1.000 para hoy a 95.70
1.500 para hoy a 95.70
2.000 para hoy a 95.60
5.000 para hoy a 95.60
2.500 para hoy a 95.60
2.000 para hoy a 95 60
Serie B. — Cupón Febrero
1.000 para hoy a 95.20
3.000 para hoy a 95.20
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
2.000 para hoy a 95.30
2 000 para hoy a 95.30
2.000 para hoy a 95.30
Serie C. — Cupón Marzo
2.225 para hoy a 94.70
2.200 para hoy a 94.70
5.000 para hoy a 94 70
1.000 para hoya 94.70
2.500 para hoy a 94.70
1.500 para hoy a 94.70
1.000 para hoy a 94.70
5.000 para hoy a 94.70
SOCIEDADES ANONIMAS
Banco Popular (Acciones)
10 para hoy a ...... 153.—
10 para hoy a ...... 154.—
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
18 para hoy a ...... 237.—

Situación del Mercado

Productos Agrícolas

COMISIONES DE PRECIOS DESDE EL 1.º AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

TRIGO. — Titulares: Sres.: E. Peñano, P. Luis Pagani, J. A. Gazara. Suplentes. — Sres.: Daniel Renard, J. M. Antuña y Diego F. Alvarez.

MAIZ Y AVENA. — Titulares: Sres. Manuel Suárez, Diego F. Alvarez y M. González (h.) y Víctor Pérez. Suplentes — Sres.: P. Luis Pagani, Juan Perrone y Juan C. Figoli.

LINO. — Sres.: Alberto Methol, Juan C. Figoli y Nidera Argentina.

FORRAJES. — Sres.: Luis Casatroja, Manuel González (h.) y Víctor Pérez.

HARINA Y SUB - PRODUCTOS — Sres. Luis Barbagelata F. Podestá Milans y Aristeo Levrero.

ISNPECTOR DE MES. — Sr. José Zaglio.

TRIGO — Según nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura, tanto los acopiadores como la industria pueden operar al precio básico de $ 5.80 que fija el proyecto del Poder Ejecutivo que se encuentra a consideración del Parlamento.

MAIZ — En el transcurso de la semana no se han operado variantes en el mercado de maíz.

La demanda se muestra interesada por artículo de superior calidad, que solo constituye un reducido porcentaje de la oferta.

LINO — Los pocos lotes que salen a venta obtienen colocación para la industria local, a precios que varían según calidad y circunstancias.

FORRAJES — Las persistentes lluvias registradas en la última semana han agudizado la crisis que experimenta el mercado forrajero.

Esto ha hecho que la mercadería ofrecida, carezea aún más de calidad.

Hay buen interés por alfalfa de calidad buena a superior artículo cuya oferta puede considerarse mala.

AVENA — Se está a la expectativa de la nueva [illegible]ha para poder determinar precios.

CEBADA — Mantiene la misma situación de la avena.

Se han colocado pequeños lotes de cereal nuevo, que no dan base para formular precios.

GIRASOL — Se mantiene paralizado el mercado para este oleaginoso del que hay oferta de cierto volúmen.

Productos Pecuarios

En la semana comprendida entre los días 4 al 11 de Diciembre la Comisión Informante de Precios actuó integrada por las firmas: Viuda e Hijos de Medardo Rodríguez; Luis San Martín; Saravi y Leduc; Carlos M. Vannelli; y Zás Hnos.

En la semana comprendida entre los días 12 al 18 de Diciembre, la Comisión Informante de Precios actúa integrada por las firmas: Baldomero T. Tellechea, J. P. Urrestarazú y Cía.; Antonaccio Hnos.; Banco Francés; y Baillod, Domínguez y Cía.

LANAS — Durante el transcurso de la semana bajo revista la entrada quedó representada por 11.229 bolsas con 1.992.060 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 15.542.132 kilos, desde el 1.º de Octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó un total de 22.253.118 kilos.

Al abrirse el mercado el día martes se advirtió una reacción en la demanda, cerrando el período de calma que había singularizado a la plaza en semanas anteriores.

Este hecho no ha logrado despejar la situación de incertidumbre imperante y que se agudiza con los nuevos sucesos internacionales.

Se anuncia la posibilidad de que el principal mercado de colocación con que cuenta nuestra producción lanera en el momento, que es Estados Unidos, procederá a la regulación de precios de adquisición de materias primas, encontrándose comprendida en consecuencia, la lana. De confirmarse ese anuncio, queda planteada la expectativa sobre los límites a establecer.

La oferta, con muy buen criterio y demostrando una sana orientación frente a la situación creada, ha hecho el juego a la demanda.

Es de destacar que las lanas con semilla no obtienen colocación ni aún haciendo concesiones en los precios.

Los precios que se practican por barrigas son superiores a los de la escala cuando se trata de mercadería proveniente de lana supra y libres de semilla, por los que se paga hasta $ 1.50.

CUEROS LANARES — Se mantiene el buen interés por mercadería de superior calidad, libre de epidemia, que en algunos casos excepcionales logra superar los precios que cotizamos.

La mercadería que no reune esta condición es de difícil colocación.

CUEROS VACUNOS SECOS — Dentro de los precios de escala se opera corrientemente en este renglón.

CUEROS VACUNOS SALADOS — No hay variantes en los precios, pero el mercado se muestra algo pesado para los lotes que no provienen de zona limpia de garrapata.

CUEROS YEGUARIZOS — La oferta se coloca con dificultad, a los precios de escala.

CERDA — Acusa firmeza el mercado para este renglón, que ha experimentado un repunte en los precios.

PLUMA — La poca entrada que se registra se coloca con buen interés.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s/c.
Nueva York	189.88	190.—
Alemania	70.23	s/c.
Argentina	45.30	45.45
"	—	(2) 53.80
Río Janeiro	99.69	98.50
Libre absoluto		
Londres		s/c.
Nueva York		190.—
Alemania		s/c.
Argentina		45.40
Río Janeiro		s/c.

(1) Con talón de importación.
(2) Para importaciones de la Argentina.

Las operaciones de ayer en la Tablada

Damos a continuación el detalle de los precios obtenidos ayer en la Tablada:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 90, 95 y 105 milésimos
Novillos: 112.
Vacas: 80, 85, 90 y 100.
Terneros: 100 y 105.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 90, 95 y 105 milésimos.
Novillos: 105, 115, 120, 125, 135, 136, 138, 140, 142, 143, 144, 145 y 150.
Vacas: 80, 90, 96, 100, 105, 110, 120, 125, 130, 140, 145, 148 y 150.
Terneros: 110, 115, 117, 120, 125, 130, 140, 145, 148 y 150.
Terneros: 110, 115, 117, 120, 125, 130, 140, 145, 148 y 150.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 90, 100 y 105 milésimos.
Novillos: 110 y 115.
Vacas: 80, 85, 92 y 100.
Terneros: 100, 110 y 115.

Frigorífico Swift. — Corderos: 89, 124 y 125 milésimos.

PROXIMAS FERIAS

DIA 16

— Feria ganadera en el local **San Antonio**. Marmarajá 7.a sec. de Lavalleja. Martilleros: Bonila Hnos.

DIA 17

Feria ganadera en Cerro Travieso. Local *Dionisio Pereyra*. Martilleros: Victorica y Ospitaleche.

— Feria ganadera en el local **Rubio**. Sub 6.a sec. de Flores. — Ahogados. Martillero: Ramón F. Bidondo.

— Remate ganadero en el local **La Cruz**. Estación La Cruz. Dpto. de Florida. — Martillero: Arrillaga y Britos.

— Feria ganadera en el local Sociedad de Fomento Lascano. Rocha. Martilleros: A. de Barbieri, con Horacio Medeiros.

— Feria ganadera en el local **Peile** de Est. Arroyo Grande. — Martilleros: Pérez y Sosa.

DIA 18

— Feria ganadera en el local **López**. 3.a sec. de Flores. Carretera a Río Negro. Martillero: Zoilo Pereira Sánchez.

— Feria ganadera en el local **Carbajal**. Colonia — Martillero: Arturo Carbajal.

— Feria ganadera en el local de la Asociación Rural de San José. Martillero Rutilo Sierra.

— Feria ganadera en el local **Alvarez**. Chileno. Dpto. de Durazno. Martilleros Pérez y Sosa, con Eufrasio V. Alvariza.

— Feria ganadera en el local **El Chajá**. Castillos. Rocha. — Casa Aníbal Fernández.

— Feria ganadera en el local **Fomento de Sarandí del Yí**. Organizado por la Sec. Rural del Banco Francés.

DIA 19

— Feria ganadera en el local **Tarariras**. Colonia. Martillero: Félix Osinaga.

— Feria ganadera en el local **Montecoral**. Vía Sarandí del Yí. Martillero: Sandalio Ibarburu e Hijos.

— Feria ganadera en el local de la Sociedad Fomento de Aiguá. Dpto. de Maldonado. Martillero: Antonio De Vitta.

— Feria ganadera en el local **López** 3.a sec. de Flores Martillero: Zoilo Pereira Sánchez.

— Feria de ganadería en el local de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres. Martilleros: Isidro V. Izmendi y Cía.

— Feria ganadera en el local **Cebollatí**, Dpto. de Rocha. Martillero. Nemesio Sosa.

DIA 20

— Remate feria ganadera en el local de la Asociación Rural de Blanquillos. Rivera.

— Feria ganadera en el local **Itapebí**, F.C.N.O. Martilleros: Gaulín Hnos.

— Feria ganadera en el local **Argento**, Sarandí del Yí. Martillero: Antonio Gianola.

— Feria ganadera en el local Fomento de Sarandí del Yí. — Martillero: Hugo Tourreilles. — Banco Francés.

— Feria ganadera en el local **Rostán**. Cañada de Nieto. Dpto. de Soriano. Martilleros: Rostán y Amondarain.

— Feria ganadera en el local **Cufré**. Dpto. Colonia. Martillero Doroteo Bentancor e Hijo.

— Feria ganadera en el local **Santa Clara**. Estación Santa Clara. Dpto. de Treinta y Tres. — Martillero: Pérez y Sosa con Miguel Etchandy.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

LA DEFENSA DE PEÑAROL RESULTO IMPOTENTE PARA DETENER EL EMPUJE DE NACIONAL

CON GRAN EFICACIA JUGO EL TEAM CAMPEON

Ni el hecho de estar ya definido el Torneo en lo que respecta al primer puesto, ni la superioridad que en el papel mostraba Nacional sobre su rival de siempre, influyo para que el Estadio Centenario se viera totalmente ocupado desde temprana hora, por cantidad numerosísima de aficionados que concurrieron dispuestos a no perder detalle del último clásico de nuestro fútbol.

Si bien el ganador resultó ser el team que la lógica indicaba, es decir, el que había mostrado mayor poderío en sus anteriores presentaciones y el que contaba en sus filas con jugadores de mayor categoría y un mejor ajuste entre sus diversas líneas, causó extrañeza la neta superioridad expuesta, por el team campeón, y el categórico score con que finalizó el encuentro.

Seis goals a cero, en un encuentro entre Nacional y Peñarol, dicen bien a las claras de la superioridad del ganador y de la poca eficacia del equipo vencido en cuanto a defensa se refiere.

El encuentro tuvo sus mejores momentos en los primeros quince minutos, donde ambos rivales se movieron en forma acertada, y en los cuales Peñarol, —pese a que su antagonista comenzó el juego a gran tren,— actuó de acuerdo a sus prestigios contestando cada avance de su rival con otro de igual categoría.

Se realizó en este breve período un fútbol rápido y vistoso, donde si bien Nacional acusó mayor peligrosidad en sus avances y mejor labor de conjunto por el ensamble de sus diversas líneas. Peñarol a base de entusiasmo y buena actuación de algunos de sus elementos logró mantener la lucha en forma equilibrada.

Luego de este período, donde Nacional logró colocarse en ventaja merced a una rapidísima entrada de Zapirain, el juego sufrió un vuelco a favor del team campeón. En Peñarol comenzaron a agudizarse las fallas tanto de su defensa como de su línea delantera. La labor opaca de su línea media y el poco acierto de Gelpi, Vázquez y Cruchi le restó peligrosidad al five, lo que fué bien aprovechado por Nacional para ejercer por momentos clara supremacía. Sus hombres continuaron moviéndose en la forma eficaz que lo han hecho en la mayoría de sus presentaciones. Su línea media se bastó para controlar los esfuerzos siempre bien inspirados de Varela, quepor falta de colaboración casi nunca llegaron a inquietar, apoyando de paso en forma firme a su línea de avance cuyos integrantes se movieron con rara eficacia. Bien comandados por Fabrini y Porta, y con una figura de positivos méritos como Zapirain, la vanguardia tricolor apuró continuamente a su rival, cuyo triángulo final debió extremar recursos con suma frecuencia para evitar ulterioridades.

Pese a su empeño, la valla de Peñarol cayó en dos oportunidades más; una al rematar Atilio García un rechazo del travesaño ante cabezazo suyo, y en la otra al restar Piñeiro contra su propia valla un centro de Zapirain, muy apremiado por Fabrini.

El score del primer período, favoreciendo a Nacional por tres goals a cero si bien resulta exagerado, es un justo premio a los esfuerzos de los presididos por Atilio García cuyas concertaciones fueron de gran jerarquía creando frente a la valla defendida por Roque Máspoli innumerables situaciones de gran peligro.

La delantera rival, en cambio mostró falta de eficacia y trabazón, y como lo indicamos en líneas anteriores solamente Severino Varela fué el valor de más seriedad de todos sus integrantes, mostrando los restantes ineficacia y falta absoluta de pupila para buscar los puntos débiles del rival, que en ningún momento pusieron en evidencia.

La iniciación del período complementario dió impresión de que la lucha mejoraría a causa de una reacción del equipo aurinegro. Hubo mayor voluntad en sus jugadores lo que les permitió mantener por un breve período la lucha equilibrada.

Pero ello duró poco, tanto, que no llegó a entusiasmar a los más adictos al club de la calle Maldonado.

Poco, pero con firmeza, Nacional se fué adueñando de la situación y haciendo que el juego se realizará en la forma que mejor convenía a sus intereses.

Fué así que la valla de Peñarol sufrió su cuarta caída merced a un cabezazo de Atilio García ante centro de Zapirain.

Luego de este goal, el encuentro perdió todo interés como tal, ya que Nacional fué el único valor de la cancha, estando de su cargo las únicas jugadas de interés que se registraron.

En filas rivales se perdió la brújula en orma total, al punto que solamente los zagueros, Raúl Rodríguez y Varela eran los únicos que mostraban voluntad y deseos de hacer las cosas en forma debida. El resto perida totalmente la moral resultaron figuras completamente negativas que no tuvieron ni voluntad para enfrentarse con éxito a sus contrarios en las veces que debieron disputar la pelota.

Fué así que Nacional continuó hasta el final del encuentro moviéndose a paso de campeón, seguro ya del dominio total de su adversario. Dos nuevas caídas sufrió la valla aurinegra; en una oportunidad por intermedio de Ernesto Castro y en la restante por Porta, siendo éste último el goal más espectacular de la tarde.

Logró así Nacional un triunfo categórico y ampliamente merecido, donde las cifras del score hablan elocuentemente de su superioridad aunque aparecen algo exageradas, cerrando con un broche de oro su destacada e inigualada campaña del presente año donde al través de veinte presentaciones no llegó a conocer más que triunfos.

De sus jugadores diremos que todos jugaron con entusiasmo y se prodigaron en procura del triunfo. Merecen suelto aparte por su técnica Porta, Fabrini, Rodríguez Candales y Zapirain.

En Peñarol solamente Muñiz y Varela fueron los jugadores que respondieron a sus credenciales. Los demás en ningún momento estuvieron a la altura de sus antecedentes.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural 162 serie "26" a cargo de Romana Olivera Saravia de Ferrer y Aruffe o Hilario Ferrer y Aruffe, el próximo 26 de Diciembre a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco Acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero Roberto Morquio venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de Nueve mil ochocientos treinta y un pesos ($ 9.831.00), un campo y mejoras en "Santa Teresa", octava sección judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón seis mil cuatrocientos sesenta y uno, con una superficie de trescientas doce hectáreas ochocientos sesenta y siete metros, lindando; al Norte, con Leopoldo Alcoba y Banco de la República Oriental del Uruguay; al Sur, con Teófilo Boer y Cándida Martínez; al Este, Laguna Santa Teresa y Teófilo Boer y al Oeste, con Pedro Reculusa. SE PREVIENE: Que: A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 8.574.10, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, estando arrendado, no existiendo contrato registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de Cinco mil pesos (5.000.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 5.574.54, al día del remate; G los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Diciembre 1.o de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

N.o 84. Vence Dic. 26|41.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1137 serie "26" a cargo de JAIME WOLAJ, el próximo 26 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Carlos M. Riveros venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de mil novecientos trece pesos ($ 1.913.00), un terreno y mejoras en la vigésimo - segunda sección judicial de este departamento, padrón ochenta y seis mil doscientos treinta, con una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros ochenta y tres decímetros, señalado con el número 4 de la fracción letra "F" en plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de enero de 1910, deslindado: 8 metros 59 centímetros de frente al Nord - Oeste, a la calle Marne, edificio 3468, entre la de Juan José Quesada y el camino Propios; 16 metros 84 centímetros al Nord - Este con el solar 5; 8 metros 89 centímetros al Sud-Este, con terrenos del Barrio Bolívar; y 16 metros 88 centímetros al Sud Oeste, con el solar 3. SE PREVIENE: Que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 14 de noviembre último a $ 1.651.57, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o,o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por pavimento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de Mil doscientos sesenta y tres pesos treinta y tres centesimos ($ 1.263.33), abonado en efectivo, en el acto de escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) el inmueble está hipotecado en segundo término a favor de Miguel Olivera, según nota en el título de propiedad que se encuentra en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Seción "Asuntos Legales" (Remates. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1941. — Juan Rodríguez Lopez, Gerente.

N.o 83. Vence Dic. 26|41.

NACIONAL EXHIBIO UNA APLASTANTE SUPERIORIDAD EN EL MATCH DE SEGUNDA DIVISION

CON ESTE RESULTADO EL TEAM TRICOLOR COMPLETO EL CUATERNO ADJUDICANDOSE EL CAMPEONATO

El partido de segunda división, jugado como preliminar del clásico venía precedido de una intensa expectativa, pues ed allí saldría el campeón de la divisional. Peñarol aventajaba a su adversario en un punto y con un solo empate se adjudicaría el certamen, mientras que Nacional debía vencer para lograr los máximos honores y... Nacional venció. Su victoria no se discute, pues en el transcurso de los 90 minutos de lucha eclipsó totalmente al team aurinegro, con una performance de sobresalientes kilates, desarrollando un juego sobrio práctico y efectivo, destacándose en ese sentido su línea de ataque.

Hubo más espíritu de lucha en el vencedor que entró al field decidido a ganar. Sus hombres se completaron admirablemente, existiendo una armonía total entre sus diferentes líneas. Tuvo una defensa bien trabada respaldada por un golero decidido y con una visión clarísima de las jugadas, como lo fué Barbotto. Pini descolló en el centro del campo, bien secundado por sus alas aunque Bartibás estuvo un poco remolón, siendo su ataque lo mejor del team y lo que brindó el espectáculo mayor. Urruzmendi a la vez que goleador absoluto fué el mejor hombre, siguiéndole en orden de méritos Ciocca, estando Vega, Faesch y Enrique Castro en un excelente plano y siendo eficaces colaboradores de aquellos.

Peñarol, actuó completamente desorganizado y sin cohesión. En su defensa hubo hombres de juego completamente negativo, como A. Rodríguez, Spósito y Cámera, quienes también se excedieron en brusquedades, conspirando abiertamente contra la chance de su equipo y en el ataque no hubo ningún persona digna de mención, pues allí no se hilvanó una sola carga en forma ni existió voluntad para hacer las cosas bien.

Por lo enunciado mereció la victoria Nacional. Victoria que lo colocó definitivamente al frente del torneo, conquistándolo, siendo la performance del domingo exponente elocuente de su superioridad, la que se vió reflejada en el juego desplegado en su moral y en su espíritu de lucha.

CICLISMO

UN NUEVO CAMPEON NACIONAL: MIGUEL TOURON

Campeonato Nacional de 50 Kilómetros. Intensa expectativa despertó en la afición que se volcó íntegra en Carrasco para admirar a los ases del pedal en una nueva y caballeresca lid. Comenzó temprano la reunión y como siempre los novicios y menores fueron los encargados de iniciarla. El primero en cruzar la raya fué Mojzo y como estaban de racha los del Interior dos muchachos de Colonia Suiza vencieron en las siguiente series, ante la inmensa alegría de Bertriazky que es de aquellos pagos, fueron ellos Mallada y Inthamanso, ganando la otra serie Vasconi. De los Santos volvió a imponer su calidad en menores; es bueno el botija del Maroñas, no hallando en su categoría, ningún rival considerable que le salga al paso.

La de fondo, o sea el Campeonato Nacional, reunión a cuarenta y cuatro corredores, que significaban otros tantos anhelos: el de la victiria que la reportará el título. Salieron despacito por el repecho de Arocena con el "gordito" Castiglioni al frente, pero como en muy pesado, enseguida, le dejó el puesto a otro y entre ese Mergar y Sarria zarandearon de lo lindo al pelotón en esos primeros tramos, para no aquietarse más pues a medida que se sucedían las vueltas era mayor el ahinco con que pedaleaban los muchachos.

Los kilómetros se fueron recorriendo ya los 49,500 m. se levantó el sprint. Fué un espectáculo maravilloso, la forma como el pelotón se fué acercando a la raya bajo la frondosa arboleda de la avenida Arocena y allí bajo una ovación estruendosa en un espectacular rueda a rueda Miguel Tourón pudo colocar su rueda vencedor seguido de su compañero de club Redondo, ante la indiscreptible alegría de Fernández Laso que tras del cálido abrazo que ofreció al flamante campeón, recibió de manos del Dr. Alfonso Mosera la copa Comité de Cooperación.

CAMPEON EN LAS CUATRO DIVISIONES

Con el elocuente triunfo logrado por el segundo team de Nacional en la preliminar del domingo, Nacional se aseguró el campeonato de dicha divisional, formando así un cuadruple título, ya que sus teams fueron campeones en primera, segunda, tercera y cuarta división.

Más no pueden pedir los partidarios del team del Parque, que festejan alborozados hazaña de tal naturaleza.

A los jugadores y a los miembros de la Comisión Directiva presenta **EL BIEN PUBLICO** su cordial felicitación.

EXCELENTE ARBITRAJE REALIZO A. TEJADA

El juez Sr. Aníbal Tejada, supo ponerse a tono con la gran categoría del encuentro, arbitrando en la forma de que es capaz de acuerdo a sus conocimientos y condiciones.

Supo reprimir el juego brusco con su habitual severidad, aplicando las reglas de juego en forma justiciera.

Fué el Sr. Tejada otro triunfador de la contienda.

NOTAS DEL CLASICO

Al finalizar el encuentro de primera división, cantidad numerosa de aficionados saltaron la alambrada para felicitar a los campeones y llevarles en andas, los que dieron la vuelta olímpica rodeados y apretujados por sus entusiasmados partidarios.

• • •

Roberto Porta dió una nota emotiva al final del gran lance. Se acercó a Roque Máspoli, que se dirigía apesadumbrado a los vestuarios, y le abrazó cordialmente.

Gesto sumamente elocuente que dice a las claras de la caballerosidad de quién lo practicó, máxime en momentos fáciles para olvidar al vencido.

• • •

La nota ingrata la dió Darío Piñeiro, quién al acercarse Barbotto el grupo de jugadores que festejaban la primera conquista de Nacional, le hizo una zancadilla, haciéndole caer.

• • •

Otro gesto que merece ser destacado fué el cumplido por el capitán de Peñarol Agenor Muñiz. Al finalizar el partido se acercó al capitán de Nacional Roberto Porta, felicitándole por el triunfo.

Fué muy aplaudida esta noble acción del correcto capitán aurinegro.

• • •

Los jugadores de Nacional, cuando oyeron el silbato del juez anunciando la terminación del lance que les deparaba inigualada hazaña, corrieron en dirección al "manco" Castro, con quién se abrazaron alborozados.

Reconocieron así a la persona que supo llevarlos con mano segura en procura del triunfo final, como antes, en la cancha, supo conducir a su equipo a l triunfo demostrando verguenza y corazón.

• • •

Cuando todo era desbarajuste y desgano en Peñarol, nos vino a la memoria los nombres de Lorenzo Fernández, Erebo Zunino, Alvaro Gestido, Jorge Ciulow, y pensamos en lo que puede la verguenza deportiva y el cariño a la camiseta que defienden.

• • •

Ciento setenta pesos por cabeza cobran los jugadores del primer team y cuarenta y cinco los de la reserva por su "trabajo" del domingo. Motivo más que suficiente para que la alegría sea "desbordante".

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LUIS ALBERTO REY SANCHEZ constituyendo domicilio en la calle Dante 1881, al señor Juez digo: que con el objeto de obtener el título de procurador y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los Sres. Víctor Rocca y Teófilo D. Real, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Por tanto al Sr. Juez pido, que una vez, recibida la información ofrecida, se me expidan los testimonios respectivos. Luis Alberto Rey Sánchez. Otrosí-digo: Que a los efectos del pronto diligenciamiento, solicito se me entreguen las cédulas citatorias para los testigos ofrecidos. Luis Alberto Rey Sánchez". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 20 de 1941. — Patricio A. Pereira, Actuario.

N.o 3775. Vence Dic. 25|41.

LOS SUCESOS POLICIALES

RESULTO LESIONADO EN LA CABEZA EN UNA PELEA

En el interior del inquilinato ubicado en Camino Avegno 1561 Dioni Teófilo Sosa, uruguayo, casado, de 28 años, tras una violenta discusión intentó agredir a su esposa Josefa Pérez, uruguaya, casada, de 31 años, en cuya defensa intervino Casilio Ríos, uruguayo, soltero, de 29 años, quién con un trozo de madera le aplicó varios golpes a Sosa, lesionándolo en la cabeza. A. P. y Hospital Pasteur. Josefa Pérez y el agrecor se hallan detenidos.

José Iglesias Rey

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 15 de diciembre de 1941

María Castiñeiras de Iglesias, esposa; sus hijos: Eduardo (Salesiano) y Ruben Luis; Francisco Iglesias, padre (ausente); sus hermanos, (ausentes); sus hermanos políticos: José Castiñeiras, Manuel Castiñeiras, Ramón Castiñeiras y Alfonso Castiñeiras; sus tíos políticos, Jesús Garcías y Josefa Campos de Garcías; sobrinos, primos y demás deudos participan a sus amistades este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy, a la hora 10, a cuya atención quedarán agradecidos. Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: calle Emilio Reus No. 2109. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.